

**Informe Final de Pasantía en el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud**

**Dayana Morales Vargas  
Kevin Santiago Rincón Castiblanco**

**Trabajo de Grado para Optar al Título de Pedagogos**

**Tutora de Trabajo de Grado  
Yeimy Cárdenas Palermo**

**Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Programa en Pedagogía**

**Bogotá, Colombia  
2024**

*Dedicado a ustedes, que enfrentan la vida cada día  
con valentía y esperanza.  
El mundo necesita sus sueños y su fuerza.  
No están solos, siempre habrá quienes crean en ustedes,  
dispuestos a acompañarlos  
en el camino hacia un futuro mejor.  
Nunca dejen de soñar y de luchar, la vida tiene guardadas  
grandes oportunidades.*

## **Agradecimientos**

Le agradecemos a Dios, a nuestros padres y a nuestros amigos por ser nuestro equipo de apoyo y motivación. Juntos, hicieron posible que llegáramos a este momento de logro y cumplimiento.

Agradecemos su amor, confianza, apoyo y respaldo incondicional a lo largo de nuestra trayectoria académica.

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	6
CAPÍTULO I. INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON: CONTEXTUALIZACIÓN Y ESCENARIOS DE LA PASANTÍA .....	8
Marco histórico de Idipron.....	8
Marco Legal.....	14
Servicios, Programas y Modelo Pedagógico de Idipron.....	17
Escenario de pasantía: Unidad de Protección Integral la Florida .....	19
<i>Proceso de intervención en la Unidad La Florida</i> .....	20
Escenario de pasantía: Modelo Flexible “Ciudad Escuela – Ciudad Territorio” .....	22
<i>Proceso de intervención en el programa Ciudad Escuela – Ciudad Territorio</i> .....	24
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO: NOTAS PARA PENSAR A LOS NIÑOS, LOS JÓVENES Y SUS DERECHOS.....	28
Infancia como Configuración Histórica, Social y Política .....	28
Concepciones de infancia en la Antigüedad y en la Edad Media .....	29
Concepción moderna de infancia .....	31
Transformaciones y Disputas en los Sentidos de la Infancia en la contemporaneidad.....	32
Infancia, Desigualdad Social y Desbordes del Sentido Moderno de lo Infantil .....	34
Juventud: una categoría compleja.....	37
Niños y jóvenes en Condición de Calle o en Riesgo de habitarla: el caso de Bogotá... ..	40
CAPÍTULO III. ÁREA DE ACTUACIÓN PROFESIONAL Y ACTIVIDADES REALIZADAS.....	47
Unidad de Protección Integral la Florida .....	47
Modelo Flexible “Ciudad Escuela – Ciudad Territorio” .....	55

Proyecto Palabras Verdes: La Vorágine, Brasil y la Lucha contra el Cambio Climático en la Feria del Libro.....	60
CAPÍTULO IV. APRENDIZAJES EN EL CAMPO PROFESIONAL: EL ROL DEL PEDAGOGO EN ESPACIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL.....	61
Pedagogía como campo disciplinar.....	61
El pedagogo en escenarios no formales .....	62
Lógica de escolarización en Idipron .....	66
Restitución de derechos de la niñez y la juventud .....	67
Recomendaciones .....	69
ANEXOS .....	73
Anexo 1.....	73
Anexo 2.....	77
Anexo 3.....	84
Anexo 4.....	88
Anexo 5.....	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	95

## INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe de la pasantía profesional realizada en el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –Idipron–, en dos de sus espacios: la Unidad de Protección Integral –La Florida– y el Modelo Flexible “Ciudad Escuela – Ciudad Territorio”.

Dicha pasantía fue realizada durante el semestre 2024-1, y constituye el trabajo de grado, para optar al título de *Pedagogo/a*.

En la pasantía, se realizaron diversas actividades enfocadas en mejorar las habilidades de lectura y escritura con niños y jóvenes entre los 13 a 28 años de edad. También, se trabajó con los docentes en el diseño y ejecución de pruebas de diagnóstico académico y asesoría personalizada a estudiantes. Las prácticas pedagógicas para el mejoramiento de capacidades, talentos y oportunidades para los jóvenes se desarrollaron en un proceso de tres etapas: la primera, observación participativa; la segunda, intervención con la población de cada escenario y, por último; la etapa de consolidación de las actividades en diferentes informes escritos que, de manera simultánea, funcionó como una estrategia de valoración de lo realizado, para identificar las mejoras de las futuras intervenciones.

De acuerdo con lo anterior, en el primer capítulo, se presenta la contextualización del Instituto, desde el reconocimiento de su trayectoria histórica y aportes a los niños y jóvenes de diferentes generaciones, a la política social de Bogotá. También se hace una contextualización de la normatividad que enmarca la operación del Instituto en el ámbito nacional y distrital. Adicional a esto, se contextualizan los escenarios en los que se realizó la pasantía, los actores educativos y los involucrados que participaron durante este proceso.

En el segundo capítulo, se presentan planteamientos teóricos sobre la infancia como una configuración histórica, moldeada en gran medida por la desigualdad social de los niños y niñas, que ha influido en las formas de institucionalización. Se exponen también algunos referentes acerca de la juventud y algunos análisis sobre el impacto social y económico que incide en el

problema de situación de calle o en riesgo de habitarla en Bogotá. Delimitar el concepto de infancia y juventud, permite situar la perspectiva de los derechos de los niños y los jóvenes, que es el eje del trabajo en Idipron.

Se trata de referentes necesarios, de un lado, para comprender el papel que tienen las instituciones orientadas a la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, desde la particularidad del derecho a la educación y, de otro, para discutir sobre algunas tensiones con la vida concreta de los sujetos.

En el tercer capítulo se describen las actividades específicas, metodologías y observaciones realizadas por los pasantes en la experiencia profesional, en los escenarios de la pasantía, la Unidad de Protección Integral La Florida y el Modelo Flexible “Ciudad Escuela – Ciudad Territorio”.

En el cuarto capítulo, a partir de la experiencia de la pasantía se presentan los aprendizajes, las reflexiones y recomendaciones en torno al rol del pedagogo en escenarios no formales y la intervención pedagógica, en perspectiva de la restitución de derechos en los niños y jóvenes en condición de calle o en riesgo de habitarla.

## CAPÍTULO I. INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON: CONTEXTUALIZACIÓN Y ESCENARIOS DE LA PASANTÍA

### Marco histórico de Idipron

La pasantía profesional se desarrolló en una de las instituciones con más trayectoria en el trabajo con niños y jóvenes en el país: el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –Idipron–.

Idipron es una entidad Distrital pública descentralizada, con personería jurídica y autonomía administrativa, fue creada en el año 1967, por el Padre Javier de Nicoló, bajo un modelo pedagógico basado en los principios de afecto y libertad (Cfr. Acuerdo No. 80 de 1967).

En el marco de la legislación de protección de la niñez y la juventud, especialmente de la Constitución Política de Colombia de 1991 y el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), el Instituto atiende a niños y jóvenes de la ciudad de Bogotá, en condiciones de vulnerabilidad social y situación de vida en calle, con el fin de restituirles sus derechos y garantizar su protección integral.

La trayectoria histórica de Idipron, permite identificar su legado social, educativo y político, en el campo de la protección de los niños y jóvenes en Bogotá, así como sus contribuciones al país. De hecho, cuando se conmemoraron los 50 años<sup>1</sup> de la institución, se realizó una investigación en perspectiva histórica, en la que se mostró el aporte a la comunidad infantil, juvenil y a la política social. En la tabla 1 se presenta una síntesis de la trayectoria y aportes del Instituto hasta el año 2023.

#### **Tabla 1.** *Trayectoria histórica de Idipron*

---

<sup>1</sup> Véase para más información <https://www.idipron.gov.co/investigacion-cincuenta-idipron>

Año	Trayectoria y aportes de Idipron
<b>1960</b>	El Padre Javier de Nicolás, fundó las instituciones Pronica (Protección al niño callejero) y Pronibo (Protección al niño bogotano), que son las antecesoras de Idipron.
<b>1967-1970</b>	<p>En 1967 se dispuso la construcción del Instituto en terrenos de la Hacienda La Florida, de propiedad del Distrito de Bogotá. Se responsabilizó al Distrito de las apropiaciones presupuestales durante cada vigencia fiscal, a la Lotería de Bogotá se le responsabilizó de un 25% de sus utilidades para el Instituto (Acuerdo 81 de 1967), a la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB) le correspondió asumir un 50% de las contribuciones (Acuerdo 72 de 1967), entre otros responsables (Art. 4 del Acuerdo 80 de 1967).</p> <p>“El Padre Javier de Nicolás crea la ruta de intervención a los niños <i>operación amistad</i> con el fin de realizar primeros acercamientos con los gamines a través de la confianza y la motivación a vincularse al instituto” (Idipron, 1967, p. 38).</p> <p>La primera casa del Instituto fue reconocida como Bosconia. La organización de los jóvenes en esta casa era por grupos de 15 por dormitorio, se reconocían como tribus, dirigidos por un jefe y un subjefe que eran nombrados por un Consejo de Gobierno. Los jefes de tribu tenían como responsabilidad el mantenimiento de un buen ambiente dentro de su casa, razón por la que debían conocer y acompañar el debido proceso cuando algún compañero afectaba la convivencia.</p> <p>Para la puesta en marcha del Instituto, se convocaron y capacitaron profesores en una nueva filosofía de la educación, orientada por la práctica de la libertad. El diálogo se constituyó en un aspecto fundamental del sistema “auto activo”.</p>
<b>1971-1979</b>	El 27 de junio de 1974, se inauguró la ciudadela del niño La Florida. Asistieron figuras políticas, entre éstas el presidente de la República Misael Pastrana Borrero y la primera dama. La

---

inversión para la época fue de tres millones seiscientos setenta mil pesos (\$3'670.000) y representó la capacidad de albergar a 600 niños internos.

En La Florida, se creó el autogobierno como metodología para formar a niños y jóvenes. Esta metodología fue definida como el “proceso de educación social que pretende sacar a la persona del egoísmo para colocarla en una actitud de mutua colaboración” (Idipron, 1983, p. 5).

Los jóvenes continuaban su formación vocacional en talleres más especializados, que podían significarles mayores posibilidades de vinculación futura al mundo del trabajo en áreas como la construcción, la agricultura y la mecánica.

**1980-1989** En esta década aumentó el tráfico y consumo de bazuco en Bogotá, lo que modificó la cotidianidad de las casas y generó alertas frente a la organización y adecuación del modelo pedagógico al nuevo contexto urbano. El aislamiento de los niños y los jóvenes emergió como respuesta al trastorno de ansiedad generado por la abstinencia de sustancias.

Se adquirieron y adecuaron dos predios conocidos como Acandí (Chocó) y Tuparro (Vichada), en los que se transformaban completamente las condiciones de vida de los niños. Constituían en sí mismos un atractivo para la población atendida por el Instituto. Idipron empezó a manejar una población más amplia, incluyendo a jóvenes y adultos. Desplegó una labor social, en la que la población acogida era trasladada a las casas. Los niños, eran ubicados en Acandí para la personalización y en Tuparro para hacer un bachillerato de alta calidad.

En 1980 Dora de Nicolás, hermana del Padre de Nicolás, dio apertura al internado La 78 para señoritas.

**1990-2010** Idipron atendió a la coyuntura en El Cartucho y, a la vez, creó un lugar para los habitantes de calle en otro sector de la ciudad conocido como Oasis, organizado en dos espacios, uno para menores de 18 años y otro para adultos. Llevaron inicialmente grupos pequeños, con el fin

---

---

de que conocieran el lugar y de no llamar la atención del vecindario, muchos de los habitantes del Cartucho comenzaron a asistir a estos espacios.

En 1990 se inauguró la unidad educativa El Club de Externas de la calle octava.

Idipron participó en el I Censo de *Indigentes* en 1997, para el monitoreo de lo que se denominó el fenómeno de indigencia en la ciudad.

En el año 2000 se fundaron las casas de Santa Lucía en la localidad Rafael Uribe Uribe, La 27 en la localidad Antonio Nariño y Arborizadora Alta en la localidad Ciudad Bolívar.

Se implementó una sala-cuna en Bosconia - Bogotá, dado que allí se atendían hombres y mujeres adultos en las modalidades de internado y externado, se permitió también el ingreso de sus hijos.

En 2001, se inauguró la Unidad Educativa Perdomo, junto a otras unidades, representó la apuesta de Idipron por garantizar la educación y la formación en un oficio a miles de jóvenes que habitaban barrios pobres, con problemas de violencia e influenciados por pandillas.

Idipron pasó de 15 a 29 sedes, gracias a la apertura de internados en el Centro, a las afueras de Bogotá y por la inauguración de las sedes para los denominados trapecistas<sup>2</sup>.

En 2003, se inauguró la sede de Servitá en la localidad de Usaquén y la sede La 32 en la localidad Puente Aranda. Posteriormente se inició la construcción de las sedes La Rioja en la localidad Mártires, y El Triángulo en la localidad San Cristóbal.

---

<sup>2</sup> Es una metáfora que usó el Padre Nicolás, pues consideraba que los jóvenes callejeros de horas libres y pandilleros se encontraban caminando por una cuerda floja, porque enfrentaban permanentemente situaciones como falta de afecto, violencia intrafamiliar y consumo de drogas, en un ambiente permeado por la delincuencia y los conflictos con la escuela y con otros jóvenes. Decir trapecistas era una forma de referirse a las condiciones difíciles de sobrevivencia y al riesgo de volverse habitantes de calle (Idipron, 2014).

---

En el año 2009 el Padre de Nicolás fue retirado por edad, por consiguiente, el Padre Luis Velandia asumió la dirección del Instituto.

- 2010-** En 2010 y 2011, se introdujeron los componentes de derechos, como una estrategia interna  
**2023** para cumplir con los cambios legislativos, especialmente, en materia de infancia y adolescencia, adaptando las acciones al enfoque de protección integral y a las disposiciones del Código de Infancia y Adolescencia.

A partir del fallecimiento del padre Javier de Nicolás en el año 2016 surgieron algunos aspectos de la organización interna y se crearon áreas transversales a todos los programas que atendían a las diferentes poblaciones (habitantes de calle, trapevistas, niños en situación de fragilidad social y madres de niñas, niños y jóvenes vinculados al Instituto), para responder a la promoción, garantía y restitución de los derechos de manera integral. Se afianzaron los componentes de educación, empleabilidad, participación, recreación y salud.

En coherencia con la perspectiva de garantía de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, en el año 2022 se modificó el modelo pedagógico, el cual reforzó la Escuela Pedagógica Integral (Epi) junto al modelo pedagógico flexible llamado Ciudad Escuela – Ciudad Territorio con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) llamado Currículo para la vida, con el objetivo de desarrollar habilidades o destrezas socioemocionales y cognitivas en la juventud más vulnerable en situación de vida en calle, que los cultive en su ser y los haga competentes en el mundo del trabajo, con el fin de dignificar su vida.

---

Nota: Fuente: Idipron, 2018.

Como se evidenció en el recorrido histórico, Idipron ha permitido a los niños y jóvenes recuperar uno o más derechos vulnerados por la condición social, entendida como una condición en la cual las personas, las familias y las organizaciones sociales son expuestas a riesgos que les impiden el goce efectivo de derechos fundamentales<sup>3</sup>. Usualmente, la fragilidad social es

---

<sup>3</sup> Los cimientos de este cuerpo normativo se encuentran en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobadas por la Asamblea General en 1945 y 1948, respectivamente. En ambos documentos se consideran como derechos fundamentales aquellos que protegen la dignidad, libertad y

asociada principalmente a condiciones de pobreza, sin embargo, esta no se limita solamente al contexto económico. Actualmente, la protección, rehabilitación y promoción de los derechos de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad son la base del carácter institucional de Idipron y su trayectoria institucional le ha permitido ahondar en la reflexión sobre la educación en escuelas públicas convencionales<sup>4</sup>.

Por otro lado, la misión y visión de su fundador promovieron una preocupación sobre la situación de los niños y jóvenes en las sociedades industriales en el siglo XX que se mantiene. En la actualidad, el propósito de formar ciudadanos creativos e innovadores, con oportunidades, siguiendo el modelo pedagógico del Padre de Nicolás, basado en afecto, alegría y libertad. A lo largo de los años, se incorporó la amistad, uno de los principios fundamentales para establecer una relación con cada niño y motivarlo a iniciar su proceso en el Instituto. El Padre de Nicolás (1980), afirmaba que

era fundamental hacerse primero amigo de los niños para luego si lograr educarlos con éxito, la amistad implicaba aceptar al niño y entender que en la calle se sentía a gusto (...) El afecto se convirtió en un punto clave para acercarse a los niños, éste apuntaba a construir un escenario de confianza en el cual el niño no se sintiera señalado o juzgado. Compartir con él en su cotidianidad era fundamental para reconocer la vida del gamín<sup>5</sup>

---

bienestar de las personas: derecho a la vida, salud, seguridad social, intimidad, nacionalidad, identidad, educación, libertad personal, libertad de expresión, al debido proceso, libertad de conciencia e integridad física, psíquica y moral.

<sup>4</sup> Es una institución educativa financiada y administrada por el Gobierno, por lo tanto, la educación es gratuita para los estudiantes. Estas escuelas siguen los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional y las regulaciones establecidas por el Estado o el Gobierno local.

<sup>5</sup> Esta expresión fue utilizada desde principios del siglo XX para referirse a los niños pobres, trabajadores y que habitaban en la calle por diferentes razones. Era una expresión cargada de prejuicios, por lo que en los últimos años fue criticada, revisada por sus connotaciones clasistas y racistas. Hoy no se utiliza, pero hace parte de la historia de la infancia, de los niños y de las instituciones de acogida. Estas galladas de niños y niñas menores de 15 años aprovechaban las aglomeraciones, sobre todo en el centro, para ofrecer sus servicios como lustrabotas, voceadores de periódicos y otros trabajos callejeros. Otros, a la menor oportunidad, robaban relojes o carteras. Estas eran las formas de sobrevivir de estos menores, cuyas vivencias fueron reconstruidas en el libro 'Los niños de la miseria: Bogotá, siglo XX'. La publicación es el quinto volumen de una extensa investigación en la que vienen trabajando desde hace cincuenta años las profesoras Ximena Pachón (Antropología, U. Nacional) y Cecilia Muñoz (Psicología Clínica, U. Javeriana). El texto, más allá de sus análisis, recoge cientos de noticias publicadas en revistas y diarios, desde 1900 hasta finales del siglo XX, mediante los

en la calle, sus aventuras, alegrías, galladas, camadas y estrategias de sobrevivencia” (p, 54).

## Marco Legal

Idipron es una entidad pública descentralizada en la que el Estado, según la Ley 80 del año 1993, tiene una participación superior al cincuenta por ciento (50%). El instituto cuenta con personería jurídica y autonomía administrativa, en el marco de las exigencias de Ley nacionales y distritales.

Por su especificidad social, Idipron evidencia un importante compromiso con la Constitución política de Colombia de 1991, particularmente en lo que concierne a la protección del niño:

la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. (Artículo 44).

En tanto los derechos de los niños prevalecen, el Instituto es responsable de garantizar los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes, especialmente en lo que respecta a la Ley de Infancia, en el artículo 51 (Ley 1098 de 2006):

---

cuales presentan una realidad que en el siglo pasado, en especial en las décadas del 60 y 70, parecían parte del paisaje bogotano” (El Tiempo, 1 de marzo de 2019, en línea: <https://www.elespectador.com/bogota/gamines-los-ninos-de-la-miseria-en-bogota-article-842793/>). El cambio de milenio trajo consigo una transformación de la visión sobre la niñez bogotana, en el reconocimiento de sus derechos y en la responsabilidad del Estado para garantizarlos. Para ampliar el análisis se puede ver también el artículo “Chinos y gamines: imágenes de los habitantes pobres de Bogotá en la primera mitad del siglo XX” (Cárdenas, 2012).

el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas o los adolescentes es responsabilidad del Estado en su conjunto a través de las autoridades, quienes tienen la obligación de informar, oficiar o conducir ante la policía, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales, a todos los niños, las niñas o los adolescentes que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. Cuando esto ocurra, la autoridad competente deberá asegurarse de que el Sistema Nacional de Bienestar Familiar garantice su vinculación a los servicios sociales (Artículo 51).

En el Instituto se evidencia también la responsabilidad en términos de ofrecer servicios y programas adecuados y de calidad para niños en situación de riesgo, vulneración o emergencia. Una exigencia que en el cuidado de los infantes, compromete a las organizaciones de la sociedad civil, asociaciones, empresas, comercios organizados y demás personas jurídicas, según lo establece el artículo 40 de la Ley 1098 de 2006:

tienen la obligación y la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes por ende deberán de (...) prestar especial atención a los niños, las niñas y los adolescentes que se encuentren en situación de riesgo, vulneración o emergencia.

Dado que Idipron atiende a población vulnerable de niños, niñas y jóvenes, también está obligado a cumplir con la normativa relacionada con la protección y restitución de derechos de las víctimas de la violencia en el país (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2421 del 22 de agosto de 2024), en especial, lo establecido para la protección y atención de la juventud víctimas del conflicto. En este sentido, el Instituto hace parte de las instituciones que de manera corresponsable trabajan por la garantía y restitución de derechos, en atención y coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

A nivel Distrital Idipron, ha sido un actor clave en la formulación e implementación de las políticas relacionadas con los pobladores de la calle (Acuerdo 13 de 1995<sup>6</sup>), según diferentes acepciones y delimitaciones de la población –indigentes, habitantes de calle–, que han cambiado bajo la perspectiva de los derechos humanos.

En coherencia con el Acuerdo 13 de 1995 y sus reglamentaciones (Decreto 897 de 1995 y Resolución 787 del 27 de junio de 1996), el Instituto aporta a:

- Crear espacios de concertación y participación entre autoridades, instituciones y habitantes de la calle, ayudando a la integración de este último grupo a la acción ciudadana en beneficio de la ciudad.
- Brindar alternativas de atención en medio abierto a la población habitante de la calle según grupos de edad y perfiles específicos, que incluyan posibilidades de formación, capacitación, ocupación productiva y eviten la institucionalización de estas personas.
- Concertar acciones con Entidades Públicas y Privadas cuya misión y gestión estén relacionadas con el habitante de la calle y coordinar su gestión para desestimular la supervivencia en la calle.
- Establecer espacios de ocupación productiva y generación de ingresos para quienes muestren voluntad de organización y cambio, como fuente de acercamiento y reducción de los procesos de exclusión social. (Decreto 897 de 1995, Art. 2)

De acuerdo con la normativa, Idipron se acoge al trabajo procesual, “el acercamiento, la motivación, la detección de problemas de salud mental y drogadicción, y la vinculación a programas de desarrollo socio productivo” (Decreto 897 de 1995, Art. 6). También, responde a las exigencias de abordaje interdisciplinar y multiprofesional, pues el Instituto está integrado por profesionales del área social, psicológica, de salud y de educación.

---

<sup>6</sup> Expedido por el Concejo de Bogotá, definió la creación de un programa de atención al adulto indigente, en este acuerdo se entendía al indigente como: “ancianos y limitados físicos abandonados, adultos y menores desprotegidos (niño de la calle, infractor o contraventor); mendigos y enfermos mentales callejeros” (Acuerdo 13 de 1995).

Los docentes desempeñan un papel fundamental en el restablecimiento del derecho a la educación en condiciones de calidad y de inclusión.

Desde el Acuerdo 13 de 1995 hasta las reglamentaciones posteriores, en los documentos de Idipron se evidencia un compromiso con la adaptación a las necesidades cambiantes de la ciudad. Persiste hoy el reto de aportar a la garantía de los derechos del niño, según lo establece la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), particularmente lo que determina el Artículo 29, relacionado con el derecho a la educación y el Artículo 28, que señala:

- Los Estados Parte reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:
- Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.
- Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza. secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad.
- Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados.
- Los Estados Parte adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar la disciplina escolar y se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

## Servicios, Programas y Modelo Pedagógico de Idipron

Idipron se compromete con el servicio y liderazgo para construir proyectos de vida en la población infantil y juvenil en situación de calle o fragilidad social, experimentado procesos de crecimiento en sus sedes, evolución en sus referentes y modelos y fortalecimiento de sus servicios y programas. Precisamente, en el ajuste realizado a su modelo pedagógico se alude a una renovación de sus objetivos estratégicos:

- Diseñar e implementar prácticas pedagógicas innovadoras para el desarrollo de capacidades, talentos y oportunidades productivas para los jóvenes.
- Contribuir en la implementación y seguimiento de las políticas públicas sociales que atiendan las realidades en el contexto actual de la ciudad.
- Fortalecer la gestión del conocimiento de la entidad en la atención y prevención de las diversas dinámicas de la calle.

Actualmente, este modelo pedagógico se está implementando con un énfasis en el territorio. Este concepto se materializa en las casas de acogida, que son en modalidad de externado y las casas de cuidado, que son en modalidad de internado, los comités misionales de evaluación y valoración en las casas que abordan asuntos de convivencia, postulaciones para convenios, procesos académicos, egresos, asuntos administrativos, etc. En Idipron se encuentran tres modelos de casas:

**Casas de acogida:** atienden a niños, niñas y jóvenes en horarios definidos, con una oferta de servicio sin que se exija la permanencia física, de manera continua, en las instalaciones. La oferta institucional se considera adecuada para los casos en los cuales los beneficiarios, por las redes de apoyo familiar o la condición de vulnerabilidad, no requieren de un cuidado institucional permanente, que incluya el servicio de dormitorio transitorio.

**Casas de Cuidado:** brindan atención integral a niños y jóvenes que se encuentran en estado de vulnerabilidad, en la perspectiva de la restitución de sus derechos para que, como ciudadanos y ciudadanas, puedan acceder de manera equitativa a los servicios sociales, espacios y realidades que ofrece el Distrito. Se orientan a superar las condiciones de exclusión y marginalidad. Los niños y jóvenes acceden a todos los servicios, reciben atención inmediata, fortalecen sus habilidades de convivencia y ciudadanía. Estas casas garantizan una atención los siete días a la semana, 24 horas al día, en la modalidad internado, por el tiempo en que esta sea requerida.

**Casas de Recogimiento:** son espacios que se ofrecen en sedes rurales, donde la población infantil puede continuar en su etapa de crecimiento y reconocimiento como personas individuales dentro una comunidad, buscando un propósito de vida. Son espacios campestres

que permiten el descanso, la relajación, la interiorización y la consolidación de los procesos que se desarrollan desde el área de espiritualidad.

Acercas de la diferencia del joven interno y el joven interno terapéutico, en Idipron se considera que el internamiento terapéutico es un recurso destinado a una atención educativa especializada para aquellos menores que presenten alteraciones psíquicas, dependencia de sustancias o alteraciones en la percepción de la realidad. Menéndez (2006) indica que los trastornos más comunes asociados al comportamiento violento de los menores infractores son: a) trastorno de atención e hiperactividad de tipo combinado; b) trastorno negativista desafiante; c) trastorno disocial; y d) trastornos depresivos y de ansiedad.

La pasantía profesional que da origen al presente informe se realizó en dos dependencias del Instituto, la Unidad de Protección Integral La Florida y el Modelo Pedagógico Flexible “Ciudad Escuela - Ciudad Territorio”. A continuación, se presentan los dos escenarios institucionales en los que se desarrolló la pasantía profesional y se describen las intervenciones realizadas en cada uno.

## Escenario de pasantía: Unidad de Protección Integral la Florida<sup>7</sup>

La Unidad De Protección Integral (Upi) La Florida se encuentra ubicada al costado sur del Parque la Florida, vía Funza, Cundinamarca, en un terreno denominado Potrero San Antonio. Fue fundada en el año 1974 por el Padre Javier de Nicolás, en alianza con el gobierno de la ciudad de Bogotá para enfrentar el fenómeno del habitante de calle niño y joven, operando la modalidad de internado.

Este espacio puede albergar máximo a 200 niños, niñas y jóvenes, con 40 funcionarios, entre maestros, gestores de convivencia, administrativos, personal de seguridad y de salud, entre otros. Cuenta con salones aptos para la escolarización de los estudiantes, dormitorios confortables y bien ventilados; una biblioteca, con una extensa colección de libros; gimnasio, dotado de equipos; además, dispone de una enfermería bien dotada. En conjunto con estas

---

<sup>7</sup> El presente apartado se construye con base en el documento de Cardona (2016).

instalaciones internas, se encuentran amplias zonas verdes alrededor del complejo, las cuales proporcionan espacios al aire libre para el recreo, la meditación y la conexión con la naturaleza, contribuyendo al bienestar físico y mental de sus residentes.

La formación académica en La Florida juega un papel crucial en el proceso de transformación personal de sus estudiantes, por lo que se ofrece una perspectiva educativa que combina teoría y práctica. La formación incluye talleres de telares y tejido, confección, deportes, vitrales, elaboración de objetos decorativos y artísticos, cerámica, entre otros.

### *Proceso de intervención en la Unidad La Florida*

El proceso de intervención con los habitantes de calle comienza con una fase de diálogo y evaluación, donde se identifican sus necesidades y aspiraciones. Una vez iniciado este proceso, aquellos que sean mayores de edad, y tengan hasta 28 años, son trasladados a la Unidad de Oasis, donde se lleva a cabo una deshabitación de las dinámicas propias de la vida en calle. La población, se organiza en grupos identificados por tres colores rojo, amarillo y verde<sup>8</sup> que reflejan su progreso en el proceso de rehabilitación y reinserción en un periodo de 3 a 4 meses para dar el paso a la siguiente Upi.

La transición a la Upi la Florida marca un hito significativo en el camino hacia la reintegración social. Aquí, los residentes son recibidos en un entorno seguro y acogedor. Aquellos que ingresan como verdes desde Oasis pasan a ser rojos en La Florida, donde se someten a un proceso de acompañamiento y fortalecimiento de habilidades durante otros meses.

Por lo general, la jornada en el internado comienza entre las 4:30 y 5:00 am, cuando los estudiantes se despiertan, se bañan y limpian los dormitorios. Luego, tienen hasta las 6:00 am para desayunar en el comedor. A partir de ese momento, y hasta las 8:00 am, deben cumplir con

---

<sup>8</sup> El color rojo es el primer paso para su formación en el programa y a medida que avanzan en la mejora de comportamientos, aptitudes y valores, se cambian de color. El color amarillo, indica que el objetivo es seguir avanzando en la mejora de sus cualidades, sus virtudes, sus capacidades, para así ascender al color verde, que indica la culminación de una parte del proceso de formación como personas, que se destacan por sus valores humanos y académicos.

sus tareas cívicas, que incluyen barrer los pasillos, lavar los baños, limpiar ventanas, entre otras. Estos trabajos se rotan por dormitorio o por grupos asignados.

Usualmente a las 8:00 a.m. se reúnen los funcionarios de convivencia con la primera formación del día ([fotografía 1](#)), deben estar presentes todos los internos y funcionarios en orden, formados en la plaza central para entregar un informe sobre las condiciones del grupo de la noche anterior. Se informa el número de estudiantes, condiciones de salud, ausencias, anomalías para el control y organización de los internados. Además, se organizan las dinámicas que se tienen para el transcurso del día, ya sea clases, actividades de funcionarios de las áreas psicosocial, salud, convivencia, actividad deportiva, etc. Finalizada la formación los estudiantes deben dirigirse a sus respectivos salones de clase.



Fotografía 1, Formación del día, Unidad de Protección Integral la Florida, Cundinamarca, Colombia. Fuente propia

Las formaciones ocurren 3 veces al día, la primera a las 8:00 a.m.; la segunda después de la merienda a las 4:00 p.m.; y la última es a las 7:00 p.m. La formación es el momento que le permite a los funcionarios contar el número exacto de estudiantes entre los cambios de talleres, y escuchar el reporte sobre peleas, robos o comportamiento atípico. En la unidad los recesos de las actividades académicas son varios: el primero es de 10:30 a.m. a 11:00 a.m., momento en el que los estudiantes toman la merienda y regresan a los talleres; el segundo momento es el almuerzo, de 12:30 p.m. a 2:00 p.m. y; finalmente, los talleres terminan a las 4:00 p.m., hora en la que reciben la merienda. Los estudiantes tienen tiempo libre desde las 5:00 p.m. hasta las 7:00 p.m.

Estos talleres buscan enfocar al estudiante en actividades que desarrollen su disciplina y concentración, promuevan el aumento de habilidades y fomenten un sentido de pertenencia, responsabilidad, autonomía y autoestima, con el propósito de que los jóvenes puedan sustentarse económicamente en el futuro. A pesar de los desafíos asociados con la contratación de personal debido a cambios políticos en la administración de la ciudad y la falta de continuidad de los maestros, el compromiso de la Upi con la educación y la formación permanece firme.

Los residentes al culminar su proceso de formación, en un periodo de 3-4 meses, continúan su transición a la Unidad de Bosa, siguiendo la misma dinámica por colores y su proceso formativo. Al ser la última etapa se les brinda contrataciones laborales con las distintas alianzas que tiene Idipron.

## Escenario de pasantía: Modelo Flexible “Ciudad Escuela – Ciudad Territorio”<sup>9</sup>

En el año 2020, se estableció una conexión entre el territorio (localidades y barrios) y los procesos educativos en las acciones de Idipron, dando origen a la Escuela Pedagógica Integral — Epi— en el año 2022. Bajo la reforma de su modelo pedagógico, se dio mayor relevancia al enfoque flexible y se creó el Modelo flexible denominado Ciudad Escuela – Ciudad Territorio. Este modelo tiene como objetivo brindar educación a niños, niñas y jóvenes, desde los 14 hasta los 28 años de edad. Se complementa con el Proyecto Educativo Institucional (Pei) y el currículo para la vida, consta de cuatro grandes proyectos: cultura ciudadana, cultura ambiental, comunicación y lógico-matemático, que abarcan las áreas exigidas para validación a nivel nacional para favorecer el desarrollo cognitivo, emocional y personal de los beneficiarios. El Modelo se orienta a construir y transformar nuevas realidades siguiendo los pilares <sup>10</sup> de la

---

<sup>9</sup> El presente apartado se construye con base en el documento de Idipron (2023).

<sup>10</sup>Fueron establecidos por Jacques Delors (1925) en el documento “La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI” (1996).

educación según la Unesco, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir con los demás.

El primer proyecto, Cultura Ciudadana, busca reconocer a los beneficiarios de Idipron como seres históricos, para ello acude al arte y la cultura, como el medio que permite rescatar la voz y el cuerpo de la juventud, a partir del fomento de la autonomía y el surgimiento del pensamiento crítico y reflexivo.

El segundo proyecto, Cultura Ambiental, está compuesto por las áreas de biología, química y educación física. El cuerpo no es solo visto como un conjunto de sistemas sino, como un hábitat y un medio de comunicación.

El tercer proyecto, Comunicación, articula inglés y español, busca el desarrollo de procesos cognitivos que le permitan a los participantes el disfrute de manifestaciones simbólicas y complejas, al tiempo que fortalece las habilidades comunicativas y genera procesos de comunicación asertiva para reconocer la voz y la palabra de los estudiantes.

El cuarto proyecto, Lógico – Matemático, integra las áreas de matemática, tecnología e informática; en este se procura analizar el lenguaje matemático para solucionar problemas en la vida cotidiana y favorecer el pensamiento analítico.

Los proyectos curriculares flexibles atienden las necesidades de los niños y jóvenes desde sus realidades. A través de la investigación participativa permite una constante revisión y reflexión de los procesos con los beneficiarios, para mejorar relaciones entre los contenidos, el maestro y la escuela, partiendo de los conocimientos previos de los niños y jóvenes.

Además, Ciudad Escuela - Ciudad Territorio trabaja en convenio con el Colegio Distrital Gerardo Paredes<sup>11</sup>, que es la institución que certifica a los estudiantes promovidos y expide la documentación, boletines y otros soportes del proceso escolar.

Este programa, está presente en cinco localidades: Kennedy, Santa Fe, San Cristóbal, Bosa y Usaquén, está integrado por más de 50 jóvenes (matriculados en el momento), que están entre los 14 y 28 años. Entre ellos se incluyen madres cabeza de hogar, extrabajadoras sexuales, padres cabeza de familia, jóvenes con sus hermanos, jóvenes de otros países (como Venezuela y

---

<sup>11</sup> Este enlace entre ambas instituciones garantiza la continuidad educativa y el reconocimiento oficial de los logros académicos de los estudiantes dentro del sistema educativo formal.

España), y otros adolescentes que no pueden acceder a escuelas regulares, ya sea por comportamiento, atraso en su proceso formativo por extra-edad<sup>12</sup> o situación económica.

### *Proceso de intervención en el programa Ciudad Escuela – Ciudad Territorio*

El proceso de ingreso comienza cuando el interesado (ya sean los padres de familia, los jóvenes o algún conocido) indaga por el programa de formación. Los interesados son atendidos por un profesional de trabajador social, quien presenta las generalidades del programa.

El programa va hasta grado noveno y si el joven decide continuar con el proceso académico se traslada a la unidad de Perdomo, donde completa su proceso de formación de bachiller académico. Ahora bien, si el estudiante desea comenzar su proceso se realiza una ficha de ingreso provisional, si es menor de edad se le pide el acompañamiento del padre de familia o acudiente y es decisión del estudiante quedarse a tomar la primera clase de prueba.

Seguido a esto, se le explica al estudiante el proceso. Para formalizar el ingreso y realizar la vinculación con el colegio Gerardo Paredes se debe cumplir con un total de cinco asistencias a las sesiones, lo que equivale a un mes. Se realiza una prueba diagnóstica para constar de que el estudiante tiene las competencias aptas para continuar en el grado en el que está, pocos estudiantes se devuelven un grado e incluso los mismos estudiantes piden volver a cursar cierto grado en específico.

Los encuentros con los estudiantes se realizan en los puntos que denomina la sección del programa *territorio*, como lo es la localidad de Bosa en el barrio El Regalo y la localidad de Kennedy en el barrio Tintalito. Por consiguiente:

En el salón comunal del barrio el Regalo (calle 58 sur N°. 91ª-14 Puerta No. 4), se trabaja con 25 estudiantes, pero el espacio es muy pequeño ([fotografía 2](#)), a pesar de que el espacio esta adecuado para dar clases, no es apto para trabajar con diferentes cursos a la vez. Generalmente asisten jóvenes que cursan cuatro grados: sexto, séptimo, octavo y noveno. La mayoría de los estudiantes se encuentran en grado sexto o séptimo.

---

<sup>12</sup> Desfase entre la edad y el grado. Extra-edad se refiere a las personas que están por encima de la edad establecida para ingresar al grado escolar que deben cursar, según su historia académica.

El trabajo se organiza por ciclos que agrupan los grados: el ciclo 1 incluye sexto y séptimo, mientras que el ciclo 2 abarca octavo y noveno. Esta estructura facilita la organización del espacio, ya que el salón se divide en dos secciones. Gracias a la flexibilidad del modelo, se encuentran inscritos estudiantes de diversas dinámicas familiares, como madres con sus hijos, hermanas mayores con sus hermanos menores, e incluso estudiantes acompañados por sus padres.



Fotografía 2, Salón Comunal, Bosa - el Regalo, Bogotá, Colombia. Fuente propia

Los estudiantes ingresan a las 8:00 a. m. Luego, reciben información sobre la jornada, la merienda y se da inicio con una actividad física, del proyecto de Cultura Ambiental, para activar el cuerpo y la mente, lo que ayuda a los estudiantes a relajarse y entrar en confianza. A las 10:30 a. m. se les da el refrigerio y se retoman las clases para finalizar la jornada a la 1:00 p. m.

En el salón comunal de Tintalito (calle 42GS #86C), el proceso es el mismo, aunque con algunas diferencias. El espacio es más amplio y cuenta con menos estudiantes ([fotografía 3](#)). La dinámica diaria sigue siendo similar, pero destaca la presencia de estudiantes adultos, personas en extraedad, un padre de familia y una madre cabeza de hogar. Los estudiantes están organizados en dos ciclos, según sus trayectorias escolares, lo que permite un mejor manejo del tiempo y una mayor adaptación a sus necesidades.



Fotografía 1 Salón Comunal, Kennedy – Tintalito, Bogotá, Colombia. Fuente propia

Por último, encontramos la escuela ubicada en el barrio Santa Fe (calle 23 #14-19), aquí no se realiza el encuentro en un salón comunal sino en el antiguo prostíbulo denominado *El Castillo*, es una propiedad que tuvo extinción de dominio por parte del Estado en el año 2017. En el año 2020 pasó a ser un espacio de innovación social y económico, de la localidad de Santa Fe, desde las artes. El Instituto Distrital De Las Artes de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Idipron, entre otras entidades distritales, desarrollan actividades en los cinco pisos con los que cuenta el edificio, como símbolo de la recuperación y resignificación como un espacio al servicio de la comunidad, la creación, apropiación, circulación y formación artística para una reconciliación y reparación simbólica a los afectados por múltiples violencias.

En el tercer piso se encuentra la sede Idipron, los antiguos cuartos se convirtieron en salones espaciosos, aptos para el desarrollo de procesos educativos ([fotografía 4](#)) Aunque sigue la misma rutina que los otros escenarios, se evidencia una mejor infraestructura para los estudiantes. Adicionalmente, esta escuela tiene un enlace con el conservatorio Javier de Nicoló<sup>13</sup>, que ayuda al complemento alimentario de estos jóvenes, ofreciéndoles almuerzos balanceados.

---

<sup>13</sup> El Conservatorio Javier de Nicoló es una Casa de Acogida, de Contexto Externado, cuyo objetivo es la formación artística musical como estrategia para fortalecer los factores resilientes individuales y sociales de adolescentes y jóvenes que se encuentran en riesgo de habitar la calle, por alta fragilidad social.

Santa Fe es una localidad que se caracteriza por la cantidad de población flotante—algo que no tienen las demás localidades—, en parte porque tiene una alta población extranjera.



Fotografía 2

Tercer piso, edificio el Castillo –Santafé, Bogotá, Colombia.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO: NOTAS PARA PENSAR A LOS NIÑOS, LOS JÓVENES Y SUS DERECHOS

### Infancia como Configuración Histórica, Social y Política

Actualmente se utilizan diferentes categorías para referirse a los niños y a los jóvenes, mezclando las lógicas y perspectivas disciplinares. Se habla por ejemplo de niñez y adolescencia recurriendo a categorías que son propias de la psicología del desarrollo, es decir categorías construidas desde un modo de comprensión de los cambios físicos, psicológicos y emocionales. Genéricamente, desde esta perspectiva se entiende que la infancia va desde el nacimiento hasta los dos años, la niñez va de los dos a los doce años, la adolescencia abarca de los doce a los veinte años y en adelante se vive la adultez.

Estas categorías no coinciden con las comprensiones o delimitaciones del niño y el joven desde referentes culturales, sociológicos y políticos. El referente más elocuente de las implicaciones de estas perspectivas es, quizás, la Convención Internacional de los Derechos del Niño (2006), en la que se denomina *niño* a los seres humanos menores de 18 años y los reconoce como “individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones” (p. 6).

El uso de esta categoría da cuenta de las transformaciones en los modos de entender la infancia y permite enmarcar las políticas de protección de los niños y los jóvenes (hasta los 18 años) en la actualidad. Por la amplitud y relevancia del concepto infancia y su impacto en las lógicas de la garantía de derechos de los niños y jóvenes, así como en el funcionamiento de las instituciones de protección, el presente marco teórico se nutre de algunos análisis y discusiones enfocados en el concepto de infancia.

En este primer apartado nos encontramos con la palabra clave, *infancia*, que proviene de la raíz *infans*, que literalmente significaba *el que no habla*. Una concepción que ha atravesado por transformaciones en sus sentidos a lo largo del tiempo y en el seno de diferentes culturas, de modo que cada sociedad y cada época han posibilitado su propia definición y características.

Carli (2006), afirma que pensar la infancia supone que el niño devenga sujeto social e histórico. Esto implica reconocer que las condiciones sociales, políticas, económicas han llevado a que los niños, sean representados de formas específicas, pero también que tengan trayectorias y experiencias diferentes. Las figuras de lo infantil asociadas a la desprotección, el abandono y la emergencia de diversas instituciones de protección, son parte de la historia moderna y contemporánea. En este sentido, persisten los retos para el reconocimiento, protección y educación de los niños y jóvenes, sin exclusiones por cuestiones de clase, de género o raza.

## Concepciones de infancia en la Antigüedad y en la Edad Media

En la modernidad la infancia es una etapa valiosa en la que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes deben crecer sin miedo, protegidos contra el maltrato y la explotación. No es simplemente un período entre el nacimiento y la edad adulta; es el momento en el que se define su carácter a través de su formación. Aun así, la humanidad ha atravesado un largo proceso para reconocer los derechos y el valor de los niños como lo entendemos hoy en día.

En la antigüedad los niños no siempre eran deseados, tener un hijo significaba una carga adicional, una boca más que alimentar y un cuerpo más que vestir. En muchas ocasiones, los niños eran abandonados en los bosques o ahogados en ríos y aquellos padres que no querían asesinar a sus propios hijos los enviaban al campo con las nodrizas o los dejaban en orfanatos, donde la posibilidad de supervivencia era baja. En la Edad Media, no existía el concepto de *niño* como lo conocemos hoy. Los infantes eran vistos como *adultos en miniatura*, sin ropa ni cuidados especiales adaptados a su edad.

La transformación en la percepción de la infancia fue lenta, solamente con la llegada de la Ilustración, en el siglo XVIII, se produjeron grandes cambios. Según Ariès (2001)

el descubrimiento de la infancia comienza en el siglo XVIII, y podemos seguir sus pasos en la historia del arte, la iconografía de los siglos XV y XVI, además de la profunda escolarización que poco a poco va aconteciendo. Se trata del descubrimiento de la niñez, de su cuerpo, de sus modales y de su farfulla. (p.77)

Por otra parte, Del Castillo (2009) afirma que la invención de la imprenta le dio una importancia significativa para el surgimiento del concepto moderno de niñez, el afirma que:

cada sociedad ha construido su propia visión de la niñez; la nuestra es distinta a la del pasado y se remonta a la experiencia mencionada de la modernidad, que tuvo lugar entre los siglos XVI y XIX. En ella desempeñó un papel fundamental la imprenta por una serie de razones que vamos a analizar y que tienen relación con la dimensión de la introspección.

Del Castillo concluye que la imprenta hizo posible la rápida difusión de textos, documentos, libros e ideas en Europa en una época donde la escritura y la difusión de ideas estaba muy restringida. Por tanto, la sociedad se hacía cada vez más culta sentando las bases para la construcción de nuevos pensamientos y la gran difusión de libros impresos modificó la percepción del mundo adulto, siendo parte de este proceso la separación entre niños y adultos.

Aunque faltaba un sujeto que consolidara esta nueva concepción de la niñez. Jean-Jacques Rousseau representa el punto culminante de un proceso de transformación de sentidos, que sintetizó el concepto de la niñez y su valor por sí misma, en el marco de un nuevo orden de ideas sobre su educación, en lógicas modernas, esto es, distantes de las tradiciones. Algunos historiadores afirman que Rousseau fue el heredero de una especie de *revolución copernicana*<sup>14</sup>, que permitió otorgar a la niñez independencia y autonomía con respecto al universo adulto (Del Castillo, 2009).

Los historiadores de la educación sostienen que Rousseau fue uno de los primeros pensadores que reconoció la niñez por sí misma y en función de eso fundó una nueva manera de pensar y de poner en práctica la educación. Eso quiere decir que la cristalización del concepto moderno de niñez va de la mano con el proceso masivo de escolarización que tuvo lugar en el occidente de Europa (Ariés, 2001).

---

<sup>14</sup> Rousseau imprimió con sus ideas un giro copernicano a la pedagogía centrándola en la evolución natural del niño y en materias directas y prácticas.

Ariés (2001), mediante el análisis de pinturas, permitió comprender un proceso histórico lento en el que la infancia ha dejado de ser vista como una etapa insignificante y comienza a tener más valor para el desarrollo de los seres humanos. Por otra lado, DeMause en su obra “La historia de la Infancia” (1991, citado en Alzate, 2003), permite comprender cómo las concepciones de infancia se asocian directamente con la “evolución” de las formas y pautas de crianza:

la concepción de la infancia guarda coherencia con la sociedad vigente. Como se ha dicho al inicio de este capítulo, los principios de organización religiosa y militar presentes en períodos como el siglo XII y XIII dan origen a los niños de las cruzadas. Los principios de organización educativa y científica del siglo XVII y XVIII dan origen al niño escolar. Los principios de organización industrial dan origen a los niños trabajadores y a los aprendices del siglo XIX. Los principios de organización familiar dan origen al hijo de familia que realiza todas sus actividades en el hogar bajo la tutela de los Padres. El fortalecimiento del Estado da origen a los hijos del Estado, niños que desde muy pequeños pasan de manos de sus Padres a las de un personal especializado que se hace cargo de ellos en guarderías y jardines infantiles, como se ve actualmente (DeMause, citado en Alzate, 2003, p. 24).

La historia de la infancia permite comprender que los lugares de las nuevas generaciones, sus posibilidades de realización se definen según las necesidades y estructuras sociales de cada época. también que sus roles y derechos no son solo un reflejo de los valores de una sociedad, sino una construcción que responde a relaciones de poder, en los que operan cuestiones de género, raza y clase.

### Concepción moderna de infancia

La visión de la infancia en la edad moderna es el resultado de la modernización de la escuela y la familia o de sus delimitaciones por preceptos científicos o especializados (medicina,

psicología, pedagogía). Especialmente, es el reflejo de los discursos sobre la infancia de la Escuela Activa, a finales del siglo XIX y principios del XX.

También, es el resultado de los discursos de la Iglesia que “enseñaron a los Padres que ellos eran los encargados, los responsables ante Dios del alma e incluso, después de todo, del cuerpo de sus hijos.” (Alzate, 2003, p. 37).

Cuando se habla de la infancia moderna, se alude que “deja de ocupar un espacio de dependencia, deja de ser vista como un período de *iniciación* (a la vida adulta, al conocimiento) y pasa a ejercer un protagonismo cultural y, más aún, generacional” (Narodowski, 2011, p. 92), por lo que el niño en tanto sujeto se reconoce como un ser activo de la educación, dependiente del adulto y objeto de su cuidado en la familia y de su educación en la escuela.

Por ende, la pedagogía es un saber clave en la formulación de discursos sobre la infancia y el niño: “la pedagogía diseña una infancia discriminada en tanto tal en virtud de la constatación de una carencia o de un conjunto de carencias: no posee la autonomía ni el buen juicio ni el tino propio de los adultos” (Narodowski, 1994, citado en Duarte, 2011, p.45). En suma, como lo afirma Herrera y Cárdenas (2013)

la infancia moderna como fruto de la transformación de tres aspectos imbricados: el sentimiento de la infancia, la vida familiar y la vida escolar, (...) guardan los indicios de las transformaciones que sufre el trato dado a los niños por los adultos y, en consecuencia, las instituciones destinadas a su cuidado y formación. (p, 283)

Transformaciones que tienen como contracara la historia de los niños no cuidados, excluidos de las matrices institucionales de la familia y la escuela. Es decir, niños que no encajan en las lógicas de reconocimiento de “individuos con características particulares que los hacen objeto de protección” (Pedraza, 2007, p.60).

## Transformaciones y Disputas en los Sentidos de la Infancia en la contemporaneidad

Las transformaciones socioculturales de los siglos XX y XXI han llevado a nuevas formas de hablar, pensar y actuar sobre la infancia. La percepción de la infancia, caracterizada por la inocencia y fragilidad, ha cambiado con el reconocimiento de los derechos de los niños y su participación en procesos de formación, comunicación y en el uso de nuevas tecnologías.

Precisar una definición de infancia, en la actualidad, no es posible dados los diversos puntos de vista desde los cuales se puede abordar el término infancia y dada la multiplicidad de experiencias que encarnan las nuevas generaciones.

Justamente, Narodowski acude a las metáforas de la *infancia hiperrealizada* e *infancia desrealizada* para ofrecer “una descripción de la vida cotidiana de un niño” (Narodowski, 2011, p. 89). La *infancia hiperrealizada* es aquella que “corresponde a la infancia de la realidad virtual: Se trata de chicos que realizan su infancia con Internet, computadoras, canales de cable, video, *family games*, y que ya hace mucho tiempo dejaron de ocupar el lugar de no saber” (Narodowski, 1999: 47). Se muestra que la infancia ha dejado de ocupar el espacio de dependencia, ya que actualmente en vez de depender de un adulto, los niños y niñas día a día desarrollan capacidades que enriquecen su autonomía, invitando a los adultos a tener un acercamiento más profundo a las nuevas tecnologías, debido a que están hoy a su alcance desde los primeros años de vida.

La *infancia desrealizada* es la infancia independiente, autónoma, a la que no dispensamos compasión ni protección. Se trata de la infancia de las calles, errante, abandonada, que trabaja desde muy temprano. Para el autor esta infancia “no está infantilizada” y “difícilmente nos causa ternura” (Narodowski, 1999, p. 51).

Se trata de un modo de ser de la infancia, cercano a la población que maneja Idipron, dado que los niños, niñas y jóvenes que transitan por las diferentes casas, programas o proyectos son los que vienen de una infancia de las calles.

Narodowski (1999), manifiesta que esta infancia puede ser salvada por la escuela -convencional- pero, que no ve mucha esperanza en ese método de *salvación* por lo que describe a esta población infantil como “chicos sin esperanza, irredimibles, incorregibles” (p.92).

Urra (2011), difiere de este planteamiento dado que al momento en que estos niños ingresan a una institución –ya sea escolar o de protección–, generan un vínculo afectivo, la mayoría de las veces, con los educadores. Por ello, afirma que es importante aportar estrategias

educativas que den respuesta a sus dificultades, así como enseñarles la necesidad de educar con amor, humor y respeto; en la comprensión empática y en el razonamiento, transmitiendo confianza, seguridad, responsabilidad, motivación y estímulo, dando libertad dentro de unos límites razonados.

## Infancia, Desigualdad Social y Desbordes del Sentido Moderno de lo Infantil

La infancia moderna se ve influenciada por tres instituciones fundamentales: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Tradicionalmente, la familia y la escuela han recibido más atención, pero en la actualidad, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación también juegan un papel significativo en la configuración de la infancia y en el agravamiento y manipulación de lo que es normal y anormal en los sujetos.

De acuerdo con Eduardo Bustelo (2007), en su obra *“El recreo de la infancia”*, la infancia es un campo de disputa política, que tensiona las distintas concepciones del mundo adulto en donde se encuentran intereses culturales, políticos, económicos y de construcción de sentidos. Así, el autor evidencia como, mientras la CIDN subraya la necesidad de garantizar que los niños sean tratados como sujetos de derecho, persiste el trato como meros objetos de intervención política o económica.

Para Bustelo, muchas veces, las políticas públicas y las decisiones adultas reflejan intereses que, aunque invocan la idea de protección y bienestar infantil, en realidad responden a estructuras de poder que reproducen desigualdades, limitan la autonomía infantil y afectan a los sujetos concretos: niños y jóvenes.

El autor acude a la perspectiva de la biopolítica de Foucault, para problematizar lo que ocurre en las subjetividades. El concepto de biopolítica, acuñado por Michel Foucault, se refiere a la relación entre el poder y la vida y en el campo de la infancia, es pertinente para entender las formas en que se ejerce el control sobre la vida y la subjetividad de los niños y las niñas, según Bustelo, a través de tres dispositivos:

En primer lugar, el poder directo sobre la vida: la negación de la vida o la política de expansión de la muerte.

En segundo lugar, la pobreza: lo que alude a las condiciones sociales y económicas que agravan la tensión dominante/dominado, logrando entender la situación de pobreza de la infancia como relación social de poder, que incrementa y justifica el control político y especializado sobre las vidas:

este ya no se desarrolla solo a través de los aparatos tradicionales de control y sometimiento sino a través de mecanismos que despojan previamente a los individuos de todo derecho o etiqueta jurídica: la nutrición, los sistemas de salud y educación que excluyen a los pobres, ya sea imposibilitando su ingreso a estos servicios o a través de niveles bajísimos de calidad. (Bustelo, 2007, p. 21).

Se asimila entonces la cuestión central en la relación pobreza/infancia es el poder, debido a que niños, niñas, jóvenes y adolescentes son por antonomasia los que no tienen poder.

El tercer y último dispositivo se relaciona propiamente con el "bios", es decir, el control de los que sobreviven a través de la construcción de la legitimidad de una visión hegemónica de la infancia, su fin es controlar la vida desde su inicio y en su propia interioridad, en relación con la infancia, esta construcción comprende una visión social de la relación entre los adultos y los niños, así como la que tienen los niños y adolescentes con los adultos y el mundo.

Desde esta perspectiva, Bustelo plantea que existen enfoques que prevalecen para reconocer la infancia e inciden en la vida de ellos niños. El primer enfoque que prevalece en la infancia es basado en la compasión, en el que los niños y niñas son objetivados como un soporte de sentimiento. "La compasión, movida sobre todo por dramaticidad, anula los derechos y el fundamento de la ciudadanía. Como seres indefensos e inocentes son objetivados a través de la práctica compasiva" (Bustelo, 2007, p.25).

El segundo enfoque es el de la infancia y la adolescencia como inversión económica que produce una determinada rentabilidad, dado que educar a un niño conviene en sí a la sociedad. Esta es una conveniencia económica que, en términos monetarios, se mide como una tasa de retorno, lo que conlleva a la introducción de la razón utilitaria sobre los derechos y se pretende convencer al poder de que los niños son buenos para la lógica de la ganancia. En relación con el

tema educativo de la infancia, la lógica de la ganancia argumenta que la inversión en educación determina el crecimiento económico de la sociedad.

Con estas precisiones, Bustelo analiza en particular el discurso de los derechos de la infancia y evidencia sus contradicciones. El autor explica que los derechos humanos son un conjunto de valores éticos que buscan reivindicar la dignidad del hombre ante los intereses políticos y económicos de los Estados y son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

La historia ha demostrado que no es suficiente que la costumbre de la sociedad reconozca derechos a determinadas poblaciones, por tal razón, es necesario que aquellos derechos se vean reflejados en normas legales. En palabras de Bustelo (2007), la Convención sobre los Derechos del Niño es:

la principal fuente legitimadora de la protección de la infancia como lucha política (...) corresponde a un momento del desarrollo de la categoría “infancia” en el cual el objetivo es constituir al “niño” como “sujeto de derechos”: derechos que serían emulables al de los adultos (p. 65).

Pero Bustelo (2007), manifiesta que el *niño como sujeto de derechos* emerge a partir de la ideología individualista, denominada *neoliberal* en donde el *niño* sujeto de derechos sería el niño capitalista.

En general, la Convención consta de 54 artículos y dos Protocolos Facultativos que reconocen que todos los menores de 18 años tienen derecho al pleno desarrollo físico, mental, social y sobre todo a expresar libremente sus opiniones, convirtiéndose en un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad. En ella se reconoce que el niño por sus mismas condiciones, requiere de una atención especial que asegure su bienestar, definiendo los derechos humanos básicos que disfrutaran los niños y niñas en todos los lugares del mundo; todos los derechos que se definen en la Convención son inherentes a la dignidad humana y al desarrollo armonioso de todos los niños y niñas, reuniendo además derechos civiles, políticos,

económicos, sociales y culturales reafirmando así su universalidad, interdependencia e indivisibilidad

El CIDN establece cuatro principios esenciales sobre los cuales se rige la misma Convención. 1) el interés superior del niño; 2) el derecho a la no-discriminación; 3) el derecho a la vida, la sobrevivencia y el desarrollo; y finalmente, 4) el derecho a la libertad de expresión y ser escuchado.

En 1948 se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero no fue suficiente. Fue necesario diseñar una convención que desarrollara exclusivamente los derechos de los niños, reconociendo su especial condición de vulnerabilidad. No obstante, la CIDN por sí sola no constituyó una herramienta eficaz para la protección y desarrollo de los derechos que en ella se contienen. Para su implementación, fue necesario que los países que la ratificaron diseñaran o adecuaran sus estructuras administrativas, normativas e institucionales que permitieran el reconocimiento efectivo del niño como sujeto de derechos. Sin embargo, actualmente persiste el reto de garantizar o restituir derechos a los niños y los jóvenes, a pesar de ser una población cuyos derechos prevalecen en los discursos.

En efecto, como indica Bustelo, la infancia, es un constructo social e histórico en el que los aspectos compasivos y económicos tienen lugar, por lo que se hace necesario dimensionar la situación de aquellos niños y jóvenes que viven en condiciones de exclusión social.

### Juventud: una categoría compleja

El concepto de juventud es difícil de abordar por su complejidad y amplitud, pues no existe una definición internacional aceptada como ocurre con la infancia y el niño, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas, desde 1985, define a los jóvenes como personas entre 15 y 24 años de edad; el Consejo de seguridad de la ONU reconoce a los jóvenes como personas entre 18 y 29 años; la Organización Mundial de la Salud, se refiere a los jóvenes como aquellas personas de entre 10 y 24 años y según la ley 375 de 1997 identifica a los jóvenes entre los 14 y 26 años. A esta disparidad se suma que, lo que se entiende por juventud varía en las diferentes

perspectivas teóricas y en el plano social y cultural, por lo que la representación del joven se relaciona con diferentes factores socioculturales, económicos y políticos.

En este sentido, el estudio de la juventud requiere un enfoque multidimensional que contemple no solo las experiencias individuales sino también las interacciones con diversas instituciones como la familia, la escuela y el Estado.

De manera general, puede decirse que la juventud, es un periodo crucial en el desarrollo humano, caracterizado por la transición entre la infancia y la adultez, en el cual los individuos definen su identidad y toman decisiones para la vida adulta.

Siempre han existido personas adolescentes en el sentido biológico de la palabra, y es posible identificar la presencia de colectivos de jóvenes basados en factores de edad desde las primeras civilizaciones de la antigüedad, como Grecia y Roma, pero solamente es hasta la modernidad cuando la juventud fue definida como grupo social. Souto explica que en,

la Edad Media y a principios de la Edad Moderna (...) a partir de los siete años los niños, entraban de golpe en la gran comunidad de los hombres. Incluso la terminología utilizada para definir a los diferentes grupos de edad era diferente de la actual: la *adolescencia* llegaba hasta los 21-28 años según los distintos esquemas y la *juventud* se alargaba hasta los 40-50. (2007, p. 2)

El proceso de consolidación de la juventud como grupo social definido se inició en Europa entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, por los cambios producidos por la modernización en los ámbitos: económico, social y político. El desarrollo del Estado moderno creó toda una serie de instituciones y reglamentaciones que, por una parte, aumentaron el periodo de dependencia de los jóvenes por consideraciones de edad, por otra, les dieron un perfil característico y facilitaron, su organización y su actuación de forma independiente.

Souto (2007) define a la juventud como “el periodo de la vida de una persona en el que la sociedad deja de verle como un niño pero no le da un estatus y funciones completos de adulto” (p. 1). La modernización se dio de manera distinta, tuvo diferentes impactos en cada país, lo que generó diferentes problemáticas juveniles.

Los niños pasaban a ser denominados *adultos pequeños* por el área laboral, esto cambio por las nuevas leyes, “la primera ley que restringido el trabajo infantil se aprobó en Gran Bretaña en 1833: prohibía el empleo de niños menores de nueve años y limitaba el trabajo de quienes tenían entre 9 y 13 años a nueve horas por día, seis días por semana.” (Souto, 2007, p. 3)

Por lo que la educación primaria obligatoria se estableció en Suecia en 1842 y en Gran Bretaña en 1870 y así se fueron uniendo países como Francia —1881— “las leyes de Jules Ferry<sup>15</sup> (...) hicieron la enseñanza primaria gratuita, laica y obligatoria entre los 6 y los 13 años” (Souto, 2007, p. 3). La prohibición y limitación del trabajo infantil y la obligatoriedad de la educación, aumentó el tiempo libre de los jóvenes, especialmente a finales del siglo XIX, por lo que se introdujeron “cambios culturales con el desarrollo de las actividades de ocio, que se hicieron cada vez más organizadas y comercializadas: salones de baile, bares y, posteriormente, salas de cine y eventos deportivos” (Souto, 2007, p.3).

Dentro de los elementos que impulsaron el crecimiento de la juventud como un colectivo de edad claramente delimitado, sobresale la regulación del acceso al mercado de trabajo y las condiciones laborales de niños y adolescentes; la instauración de un periodo de educación obligatoria que se extendió con el transcurso del tiempo o la formación de "ejércitos nacionales" mediante el servicio, distanciando a los jóvenes de la economía convencional y familiar y de su vinculación con las leyes de herencia.

Tras la Gran Guerra<sup>16</sup> se evidenció un incremento en el interés de los grupos políticos por la juventud y la planificación sistemática de acciones orientadas a atraer a los segmentos juveniles de la población; después de la devastación causada por la guerra en prácticamente todos los países en conflicto, se anticipaba que la juventud sería el motor de un futuro renacimiento. La sociedad comenzó a verlos “no como la gente con problemas necesitada de ayuda o protección sino como la fuerza para la regeneración” (Souto, 2007, p.7).

---

<sup>15</sup> Fueron una serie de leyes sobre la escuela primaria votadas en 1878-1887 bajo la tercera república, que volvieron la escuela gratuita (1881), la instrucción obligatoria, y la enseñanza pública laica.

<sup>16</sup> La Primera Guerra Mundial, también llamada anteriormente La Gran Guerra, fue un conflicto militar de carácter mundial, aunque centrado en Europa, empezó el 28 de julio de 1914 y finalizó el 11 de noviembre de 1918, cuando Alemania aceptó las condiciones del armisticio.

Pero, la segunda guerra mundial, conocida como el mayor ejemplo de barbarie y crisis económica, afectó de forma importante a los jóvenes, ya que los gobiernos recortaron sus presupuestos educativos, lo que conllevó a las familias a retirar a sus hijos (infantes y jóvenes) de los centros de enseñanza, ocasionando una “politización cada vez mayor de los jóvenes, un crecimiento de las organizaciones juveniles y de su autonomía”, por lo que “la juventud jugó un papel destacado, e incluso protagonista, en la conflictividad social y política” (p. 7). Los jóvenes fueron involucrados en las dinámicas políticas del comunismo, el fascismo y el nazismo (Souto, 2007).

Alba (citando en Reina, 2012), por su parte, reconoce a *la Juventud exasperada* en América Latina, que se encontraba en la lucha contra la oligarquía y el imperialismo, es decir, identifica los movimientos estudiantiles y revolucionarios que transformaron la vida cotidiana, consolidando la integración de la juventud a la sociedad latinoamericana.

La juventud es un concepto complejo y diverso que ha evolucionado a lo largo de la historia. Desde su definición como un grupo social en la modernidad hasta su involucramiento en movimientos políticos y sociales, la juventud ha jugado un papel importante en la configuración de la sociedad, su deseo de cambio han llevado a cuestionar las normas establecidas y a luchar por la justicia y la igualdad.

Es fundamental reconocer la importancia de la juventud en la construcción del futuro y trabajar para crear oportunidades y condiciones que permitan a los jóvenes desarrollar su potencial y contribuir de manera notable en la sociedad.

## Niños y jóvenes en Condición de Calle o en Riesgo de habitarla: el caso de Bogotá

En el campo de estudios, “el ingreso de la juventud bogotana en la reflexión teórica es [...] un fenómeno de los años 90” (Muñoz, 2002, p.3).

Los jóvenes que habitaban la calle —muchos de ellos habitantes de calle, desde niños—, fueron absorbidos por la pobreza y no tenían condiciones para disfrutar de sus derechos. Según Mellizo (2005), el disfrute de los derechos se clasifica en cuatro grandes categorías

- El *derecho a la supervivencia*, relacionado con el derecho a la vida en condiciones dignas, de nutrición y salud, seguridad social y un nivel de vida adecuado para el desarrollo físico, moral, mental y social de la niñez.
- El *derecho al desarrollo*, referido a tener espacios saludables de socialización desde los primeros años de vida, para favorecer el crecimiento y desarrollo del niño. La familia juega un papel importante en la garantía de este y, por ello, es la institución que debe ser fortalecida para asumir su responsabilidad.
- El *derecho a la protección*, asociado a la posibilidad de que los niños y a las niñas tengan garantizado el cuidado por la familia, la sociedad y el Estado.
- El *derecho a la participación*, relacionado con la posibilidad que los niños y a las niñas ejerzan acciones para hacer exigibles de la familia, la sociedad y el Estado, sus derechos y garantías. Implica reconocer a los niños como sujetos autónomos, con capacidad de opinar y decidir en temas que les conciernen. Estos derechos exigen la creación de espacios democráticos en que los niños puedan encontrar su voz para exigir sus derechos y asumir sus responsabilidades como agentes activos en la transformación de su entorno.

Las realidades de los niños y jóvenes que no gozan del disfrute de sus derechos, es grave, pues evidencian las profundas desigualdades sociales y económicas del país y de la ciudad capital. En efecto, en su mayoría son niños que provienen de barrios populares, sectores pobres y que están sufriendo el empeoramiento de las condiciones de vida, lo que persiste en su transición a la juventud, que es la población con mayor afectación por vida en la calle.

Las consecuencias de la pobreza y desigualdad en el disfrute de los derechos, afecta en particular a los jóvenes de las ciudades. Según un estudio realizado en 2022 por el Ministerio de Salud “la mayoría de las personas habitantes de la calle se ubican en la región andina”, como se observa en la tabla 2.

**Tabla 2. Comparativo personas habitantes de la calle vs tasa habitantes de la calle por regiones**

Año de censo	Región	Habitante de la calle	Población general	Tasa por 10.000 habitantes
2017, 2019, 2020, 2021	Andina	23.151	25.254.227	9
2019, 2020, 2021	Pacífico	5.959	5.330.525	11
2019, 2020, 2021	Caribe	4.374	8.194.558	5
2020, 2021	Amazonía	351	558.179	6
2020, 2021	Orinoquia	246	501.011	5

Fuente: Retomado del Ministerio de Salud y Protección Social

De esos 23.151 habitantes de calle, según se aprecia en la tabla 3, la experiencia en calle va cambiando los rangos etarios y la distribución entre hombres y mujeres.. El 2017, la mayoría comenzaron la vida en calle entre los 20 y 34 años (42,3% hombres; 39,1% mujeres), seguidos por quienes experimentaron vida en calle entre los 10 y 19 años (30,3% hombres y 35,9% mujeres), para 2021, se mantiene el mayor porcentaje de personas entre 20 y 34 años (40,0% hombres; 39,7% mujeres), pero bajó un poco el porcentajes de jóvenes que experimentaron vida en calle entre los 10 y 19 años (22,2% hombres y 26,2% mujeres).

**Tabla 3. Comparativo edades de inicio Hombres y Mujeres por curso de vida**

Censo	Grupos de edad	Edad inicio HC Hombre %	Edad inicio HC Mujer %	Diferencia H-M p.p.
2017	00 a 09	7,2	6,2	1,0
	10 a 19	30,3	35,9	-5,6
	20 a 34	42,3	39,1	3,2

		35 a 59	25,9	22,9	3,0
2019	00 a 09	5,0		4,7	0,3
	10 a 19	24,0		31,0	-7,0
	20 a 34	42,3		39,1	3,2
	35 a 59	25,9		22,9	3,0
2020	00 a 09	3,8		2,5	1,3
	10 a 19	26,0		28,4	-2,4
	20 a 34	41,3		40,1	1,3
	35 a 59	24,5		24,5	0,0
2021	00 a 09	3,7		2,5	1,2
	10 a 19	22,2		26,2	-4,0
	20 a 34	40,0		39,7	0,3
	35 a 59	27,8		27,4	0,4

Fuente: Retomado del Ministerio de Salud y Protección Social

Aunque las cifras han cambiado, ciertamente, los niños, niñas y jóvenes con problemas de calle, provienen de contextos donde la población, en general, no tiene una oferta digna de servicios educativos, de salud, de capacitación o de recreación, lo que los lleva a la búsqueda de condiciones para sobrevivir.

Si bien, el Estado y los gobiernos locales se han hecho cargo de procesos de restitución de derechos, mediante instituciones especializadas como es el caso de Idipron, en las instituciones han prevalecido modelos terapéuticos, que han sido reconocidos, pero también cuestionados, pues

...para algunos expertos, las instituciones forman parte de la dinámica de la calle, pues contribuyen a mantener el problema, se han funcionalizado, dejando de ser alternativas de inclusión social; presentan serías limitaciones que impiden la restitución de derechos (Mellizo, 2005, p.19).

Las críticas de Mellizo (2005), dan cuenta que las acciones de protección de los niños de la calle se han caracterizado por corresponder a los gobiernos y administraciones de turno en la ciudad; estar invisibilizadas en la política global de atención a la niñez; contener elementos provenientes de la doctrina de la situación irregular y presentar cierta tendencia hacia lecturas funcionales de la sociedad, que otorgan un carácter compensatorio y de control a la atención.

En Colombia el tema de la educación social ha estado ligado a las prácticas reeducativas, especialmente de internamiento “la educación social es entendida desde esta perspectiva, como la práctica educativo-social desarrollada para atender la inadaptación social; su campo disciplinar es la formación extraescolar para la socialización ‘adecuada’ y ‘correcta’ de los individuos” (Mellizo, 2005, p.21). Esta forma de intervención aborda problemáticas de desadaptación e inadaptación social de los individuos mediante procesos psicopedagógicos y correccionales, se trabaja con niños con problemas de conducta, infractores, de la calle, consumidores de drogas, etc.

Desde el punto de vista metodológico y didáctico, la educación social incorpora propuestas como el diálogo de saberes, la negociación cultural y del constructivismo crítico. Sin embargo, Mellizo (2005) afirma que las prácticas educativo-sociales con niños de la calle han sido altamente tradicionales, al estar caracterizadas por su tendencia a descontextualizar. A su vez, no incorporan los nuevos planteamientos en torno a la niñez y tienen gran tendencia a la estigmatización desde la carencia o la peligrosidad, lo que conlleva a seguir reproduciendo significativamente la discriminación.

La habitabilidad de la calle no se ha reconocido en su complejidad en términos de derechos, restitución y justicia social:

el derecho a la reparación en los casos de violación de los derechos humanos de los niños de la calle, desde una mirada integral, incorpora dimensiones jurídicas, psicosociales y socioculturales que permiten la sanción a los culpables, la reparación al dolor y el resarcimiento a sus derechos vulnerados, tanto a la población infantil, como a sus familias, comunidades y la sociedad en general. Ejercer el derecho a la reparación en el caso de los niños y niñas de la calle, al amparo de las normas internacionales en materia

de derechos de la infancia, en particular de la CIDN, contempla al menos cuatro dimensiones del derecho a la reparación: la restitución de derechos, la indemnización por daños, la atención psicosocial y la garantía de no repetición” (Mellizo, 2005, p.25)

- **La restitución:** ante la existencia de miles de niños en las calles en el país, es necesario insistir en la obligación del Estado de restituir los derechos a estos niños y niñas, mediante el diseño y aplicación de medidas de inmediatas de protección especial de tipo judicial, educativo o asistencial, con la intención de restituir los derechos vulnerados y a garantizar el pleno disfrute de los bienes y servicios sociales por parte de estos
- **La indemnización:** en el caso de los niños de la calle, la evaluación económica de la indemnización supone tener en cuenta, los daños físicos o mentales, así como los dolores o sufrimientos físicos o psicológicos propios de la vida en la calle; la pérdida de oportunidad para realizar estudios, de tener una educación adecuada; los gastos médicos y otros gastos razonables para los procesos de rehabilitación personal, familiar y social; los daños a la reputación o dignidad
- **La atención psicosocial, personal y colectiva:** más allá de programas de rehabilitación psicológica de los servicios sociales actuales es necesario involucrar una perspectiva psicosocial en la reparación de los derechos de niños de la calle, en donde se resignifique el concepto familiar; la recuperación psicosocial de la infancia afectada por la vida de la calle, sea fundamental para la adecuada reinserción con la propia vida personal y familiar , mediante el abordaje de problemáticas de adicción a drogas, maltrato y abuso sexual, entre otros aspectos. El Estado propicie las condiciones personales y colectivas, para la reparación y el restablecimiento de las condiciones personales y familiares adecuadas, que afronten los daños psicosociales causados en la niñez habitante de la calle por la vivencia misma en la calle. Se incorpore el diálogo cultural, orientado a favorecer pautas de crianza tanto de las familias y comunidades de origen de los niños, como en las instituciones de protección favorecedoras de procesos democráticos de socialización que reconstruyan el tejido social y familiar

- **La satisfacción y las garantías de no repetición:** se establece la verificación de los hechos y la revelación completa y pública de la verdad, el dictado de una sentencia declaratoria a favor de las víctimas, de una disculpa, incluido el reconocimiento público de los hechos y la aceptación de la responsabilidad por parte de los culpables, asimismo, la prevención de la repetición de las violaciones (Mellizo, 2005, pp. 26 - 28).

## CAPÍTULO III. ÁREA DE ACTUACIÓN PROFESIONAL Y ACTIVIDADES REALIZADAS

En este capítulo, se mostrará las actividades realizadas por los pasantes en los escenarios Upi La Florida y el Programa Ciudad Escuela – Ciudad Territorio, en un periodo de tres meses. Se llevaron a cabo tres intervenciones semanales realizando diversas actividades, diseñadas para mejorar la comprensión lectora y la expresión escrita de los estudiantes, a partir del reconocimiento de las necesidades particulares de los estudiantes, con el propósito de fomentar un aprendizaje significativo, el desarrollo académico y personal de los niños y jóvenes.

### Unidad de Protección Integral la Florida

En el desarrollo de la pasantía en la Unidad de Protección Integral la Florida, se trabajó con una población aproximada de 70 estudiantes. La mayoría de estos estudiantes eran hombres, con edades comprendidas entre los 21 y los 28 años. Pero, esta cifra de 70 jóvenes no se mantuvo constante durante todo el período de la pasantía debido a que entran y salen de la Unidad, en diferentes momentos y por distintas situaciones.

Por otra parte, en la Unidad hay presencia de una comunidad trans<sup>17</sup>, lo que permite reconocer un ambiente inclusivo y respetuoso. La presencia de personas con diversas identidades de género enriquece el entorno educativo, por lo que la unidad se caracteriza por ser un espacio que celebra y respeta la diversidad de experiencias e identidades.

En la actividad de bienvenida, el pasante se presentó a los estudiantes, explicando que estaba en la Unidad para continuar su proceso de formación profesional y el propósito de la intervención era el apoyo para la mejora de las habilidades de lectura y escritura.

Durante la pasantía se realizaron diferentes actividades, que exigieron el diseño de diferentes metodologías y generaron diferentes reflexiones y análisis acerca del rol profesional

---

<sup>17</sup> La palabra “transgénero” o trans es un término general para las personas cuya identidad de género se diferencia de su sexo biológico.

del pedagogo. A continuación, se presentan las actividades, las respectivas metodológicas y observaciones del proceso en las Tablas de la 4 a 13.

**Tabla 4. Actividades desarrolladas en la Unidad de Protección La Florida**

Actividades específicas	Metodología
Pruebas diagnósticas	<p>Con base en las pruebas diagnósticas establecidas por la unidad, en materias de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, y siguiendo las orientaciones de los profesionales de Idipron, el pasante inició con la organización de grupos equitativos de estudiantes, considerando sus grados de escolaridad alcanzados, es decir, se organizaban por grupos los jóvenes que habían culminado su bachillerato y los que no.</p> <p>Luego, dio una explicación de las preguntas y sus modalidades de respuesta – abierta o cerrada –, precisando la importancia de realizar las pruebas para identificar las necesidades de apoyo académico para hacer un informe dirigido a la Unidad de Bosa. Se realizó la distribución de las pruebas diagnósticas mientras se aseguró de que todos los jóvenes comprendieran la explicación y el buen desarrollo de las preguntas.</p> <p>Al terminar las pruebas se llevó a cabo una sesión de reflexión y retroalimentación, los estudiantes compartieron sus experiencias y dificultades encontradas, seguido a esto, los jóvenes expresaron recomendaciones para futuras pruebas, debido a su falta de comprensión lectora, pérdida de conocimientos básicos en gramática, ortografía y operaciones matemáticas.</p> <p>Se realizó una calificación detallada de las pruebas diagnósticas considerando los criterios para cada área. Esta calificación se llevó a cabo de manera objetiva y cuantitativa, utilizando una asignación de 0.3 puntos para cada respuesta.</p> <p>Después de dar a conocer la nota a los estudiantes, se generó una retroalimentación de forma grupal y personalizada a quienes obtuvieron baja calificación. Se consideró el progreso individual de cada estudiante con base al resultado de sus pruebas diagnósticas y se proporcionó orientación para su desarrollo académico.</p>

**Observaciones:** las pruebas se realizaron en un ambiente cómodo y sin presiones, ya que, algunos estudiantes se sentían nerviosos por volver a estas dinámicas de escolarización que habían perdido o abandonado por diferentes circunstancias. Algunos jóvenes, presentaron las pruebas bajo efectos de sustancias psicoactivas lo que conllevó a que en medio de su desarrollo optaran por realizar otras acciones diferentes, como dormir o salirse del aula. Por otro lado, en la realización de la prueba, los jóvenes se empeñaron por sacar una buena calificación pensando que si no lograban un puntaje apto no continuaban con su proceso de formación en la Unidad de Bosa, por lo que algunos jóvenes tomaron medidas como la copia.

El pasante, al momento de la aplicación y calificación de las pruebas, evidenció que contenían preguntas de mayor complejidad ([véase anexo 1](#)), teniendo presente que la mayor parte de la población no había culminado su bachillerato académico, lo que produjo un bajo rendimiento y desánimo en los estudiantes, por tal razón recomendó implementar una calificación con base en anotaciones cualitativas ofreciendo así una retroalimentación constructiva y un ajuste a las pruebas diagnósticas adaptadas al nivel académico de los estudiantes, con el fin de mejorar su eficacia en el progreso educativo.

**Tabla 5. Creación y ajuste de pruebas diagnósticas**

Actividad específica	Metodología
<b>Creación y ajuste de pruebas diagnósticas</b>	<p>Se realizó un ajuste a la prueba existente del área de matemáticas, mediante la adición y eliminación de preguntas con mayor grado de complejidad académica.</p> <p>Adicional, se realizó una construcción total de la prueba en las áreas español y ciencias sociales con el fin de mejorar la precisión en las preguntas que responden a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que no han culminado su bachiller académico.</p> <p>La prueba del área de ciencias naturales demostró estar acorde a las diferentes capacidades educativas de los estudiantes, por ende no se realizó un ajuste.</p>

**Observaciones:** Las nuevas pruebas diagnósticas ([véase anexo 2](#)) proporcionaron una evaluación más precisa y detallada del nivel de conocimiento y habilidades de los estudiantes.

**Tabla 6. Ejercicios de lectura y escritura**

Actividad específica	Metodología
<b>Ejercicios de lectura y escritura</b>	<p>Las actividades de lectura y escritura se desarrollaron mediante una serie de ejercicios diseñados para estimular tanto la comprensión lectora como la expresión escrita de los estudiantes. Los ejercicios de lectura se llevaron a cabo utilizando una variedad de textos, incluyendo materiales del programa Libro al Viento<sup>18</sup>, en sesiones individuales y</p>

<sup>18</sup> Es un programa de fomento a la lectura que busca transformar las canales y lugares habituales de circulación del libro y la literatura. Se trata de salir al encuentro de posibles lectores en espacios no convencionales como parques, transporte público, salas de espera, plazas de mercado, centros penitenciarios, hospitales, entre otros, y de posibilitar una circulación alternativa del libro: los ejemplares son un bien público, por ello se espera que, una vez leídos, se dejen libres para que otros lectores puedan disfrutarlos. El programa fue creado en el 2004; desde

---

grupales que fomentaron la interacción y el intercambio de ideas. Adicionalmente, se integraron juegos lúdicos, como crucigramas, sopas de letras y juegos de asociación en las sesiones de forma creativa.

Por otro lado, en los ejercicios de escritura libre los jóvenes redactaron experiencias de vida, anécdotas, sueños, poemas, entre otros. se realizaron semanalmente, ofreciendo un espacio seguro para la expresión creativa y la exploración de la escritura personal, permitiendo a los estudiantes desarrollar sus habilidades de manera auténtica.

---

**Observaciones:** Se pudo apreciar un aumento en la confianza y la autoestima de algunos estudiantes al participar en las actividades de lectura y escritura, debido a que es algo que no hacen comúnmente. Además, los juegos lúdicos resultaron ser una herramienta efectiva para mejorar la ortografía y la gramática de manera divertida, lo cual captó la atención y el interés de los estudiantes que solo preferirían dormir en las sesiones. En algunos casos la actividad de escritura libre permitió que los jóvenes compartieran emociones y experiencias personales, fortaleciendo el sentido de comunidad en el grupo. Mientras tanto, otros se sintieron atacados frente a la instrucción de escribir cosas personales.

**Tabla 7. Refuerzo y nivelación**

Actividad específica	Metodología
Refuerzo y nivelación	<p>Se diseñó e implementó una actividad de refuerzo y nivelación a un grupo de jóvenes que tenían un bajo rendimiento en las pruebas diagnósticas y en los ejercicios de lectura y escritura. Las actividades diseñadas se realizaron en atención a los siguientes criterios:</p> <p><b>Adaptación:</b> modificación y ajuste de los ejercicios y materiales de acuerdo con las necesidades y niveles de los estudiantes, con el propósito de que cada actividad fuera relevante y accesible en su comprensión por parte de los estudiantes.</p> <p><b>Práctica guiada:</b> ejercicios realizados bajo la orientación, y supervisión del pasante, especialmente para favorecer la comprensión por parte de los estudiantes y el desarrollo de habilidades.</p> <p><b>Evaluación del progreso y retroalimentación:</b> se analizaron los progresos de los estudiantes a través de evaluaciones periódicas, en las que se identifican sus logros y dificultades. Esta evaluación permitió ajustar las estrategias y reforzar las áreas que requerían más atención.</p>

---

entonces y hasta la fecha, se han publicado 116 títulos de literatura universal latinoamericana y colombiana, canónica y no canónica, y para diferentes grupos etarios. Para más información, es posible visitar el [sitio web de Libro al Viento en la página de IDARTES](#).



**Observaciones:** Las actividades de integración contribuyeron a crear un ambiente colaborativo, mejorando las relaciones interpersonales favoreciendo el aprendizaje y el bienestar emocional de los estudiantes. A su vez, los jóvenes demostraron una mayor disposición para resolver conflictos de manera pacífica y comunicativa.

**Tabla 9.** *Creación de una guía de lectura y escritura*

Actividad específica	Metodología
<b>Creación de una Guía de Lectura y Escritura</b>	<p>Se realizó una revisión en la biblioteca de la Unidad, encontrando diversos textos narrativos que fueron empleados en los diferentes niveles de lectura de los estudiantes. La selección de libros adecuados para los distintos niveles de lectura y preferencias de los estudiantes son los “libro al viento”.</p> <p>Por lo que se creó y diseñó una herramienta de actividades complementarias y seguimiento para evaluar el progreso de los estudiantes con el fin de: desarrollar habilidades de comprensión mediante la lectura y discusión de textos; identificar y analizar personajes, escenarios y tramas en diversas obras literarias y mejorar la expresión oral y escrita a través de resúmenes, discusiones y presentaciones.</p> <p>Se incluyeron métodos interactivos y dinámicos para hacer de la lectura una actividad atractiva y accesible para todos los estudiantes.</p> <p>La guía fue diseñada para ser fácilmente implementada por los educadores de Florida, asegurando su utilidad y efectividad para futuros grupos de estudiantes.</p>

**Observaciones:** En el transcurso de las diferentes sesiones en la biblioteca, los jóvenes mostraron un mayor interés por la lectura al tener acceso a una variedad de libros interesantes y teniendo en cuenta el bajo rendimiento en temas de lectura y escritura se planteó la creación de una guía [\(véase anexo 3\)](#) que facilitará la evaluación del progreso de los estudiantes y permitirá a los educadores adaptar las actividades según las necesidades individuales de cada estudiante.

**Tabla 10.** *Redacción de conceptos*

Actividad específica	Metodología
<b>Redacción de conceptos</b>	<p>Se llevó a cabo una observación continua del comportamiento y desempeño académico de los estudiantes, evaluando su compromiso académico, su participación en clases y el cumplimiento de tareas. Esta evaluación incluyó la revisión de registros de asistencia, el nivel de participación en actividades y el grado de cumplimiento con las dinámicas propuestas. Además, se analizó</p>

---

la convivencia de los estudiantes, considerando su capacidad para respetar las normas y contribuir positivamente al ambiente escolar. Este análisis se realizó a través de observaciones en el aula, evaluando el comportamiento de los estudiantes tanto con sus compañeros como con los profesores. Con base en estas evaluaciones, o como en Idipron lo llama, “conceptos”, se redactó un informe del desempeño de cada estudiante. Estos informes fueron utilizados para dar continuidad al proceso educativo de los estudiantes y determinar su promoción hacia la Unidad de Bosa.

---

**Observaciones:** Los conceptos proporcionaron una visión del desempeño de cada estudiante, facilitando la identificación de áreas de fortaleza y oportunidad.

**Tabla 11.** *Exposición FILBO Idipron*

Actividad específica	Metodología
Exposición Filbo en Idipron	<p>Se realizó una investigación sobre la Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo), abarcando su historia, objetivos y países invitados. En particular, se buscó información sobre el país invitado de la Filbo en el año 2024 y su contribución a la literatura y cultura.</p> <p>A partir de esta información, se seleccionaron y estudiaron textos relevantes que serían presentados en la exposición por parte de los estudiantes.</p>

---

**Observaciones:** La exposición Filbo, permitió a los estudiantes una oportunidad única para investigar y aprender sobre un evento cultural importante, mostrando un gran entusiasmo al compartir sus descubrimientos con sus compañeros y visitantes de la exposición ([fotografía 6](#)). Aunque al inicio de la exposición los estudiantes expresaron inseguridad y pánico escénico, a medida que pasó el tiempo, los expositores lograron adquirir confianza en sí mismos, lo que les permitió concluir el ejercicio de exposición de manera gratificante.



Fotografía 6 Exposición Upi La Florida en la Filbo 2024, fuente propia

Tabla 12. Autogobierno y elección del Alcalde.

Actividad específica	Metodología
<p><b>Autogobierno y Elección del Alcalde</b></p>	<p>Se realizaron diversas actividades centradas en el autogobierno y la elección del alcalde que incluyeron la organización de sesiones educativas para explicar las funciones y diferencias entre los cargos de alcalde, líderes, capataz, jefe y voceros. Para ello, se utilizaron métodos como el diálogo abierto, el dibujo y representaciones teatrales interactivas. Además, se facilitaron discusiones grupales para promover la comprensión de los roles y responsabilidades asociados con cada cargo, fomentando así una participación informada en el proceso de autogobierno.</p> <p>En el día que se votaba por el alcalde de la unidad, los candidatos presentaron propuestas fundamentadas que reflejaban su visión y compromiso con el bienestar de la comunidad institucional. Una vez elegido el alcalde, se establecieron y aplicaron normas y procesos de autogobierno en la institución, con el apoyo del personal educativo.</p>

**Observaciones:** Se evidenció un fortalecimiento de la conciencia cívica, manifestado en un mayor conocimiento y comprensión de los procesos democráticos y los principios de

autogobierno entre los jóvenes, lo que se reflejó en una participación más informada y comprometida en las actividades institucionales. Además, se registró un aumento en el sentido de responsabilidad y autoeficacia como resultado de su participación en la elección del alcalde y en la comprensión de sus roles y responsabilidades. Es decir, se logró la consolidación del sistema de autogobierno, evidenciada en la elección exitosa del alcalde y en la implementación coherente de sus funciones por parte de los estudiantes.

**Tabla 13.** *Preparación para la conmemoración del nacimiento del fundador*

Actividad específica	Metodología
<p><b>Preparación para la conmemoración del nacimiento del Padre Javier De Nicolás</b></p>	<p>Se coordinó y apoyó la preparación y celebración del evento de la conmemoración del cumpleaños del Padre Javier De Nicolás, enfocándose en el sentido de pertenencia y el respeto comunitario. Los jóvenes participaron en actividades de limpieza y organización para garantizar un ambiente adecuado para el evento, así como en la decoración del espacio y la preparación de muestras artísticas que realzaron la celebración.</p> <p>También, se llevó a cabo un diálogo grupal sobre la importancia del sentido de pertenencia, el cuidado del entorno y el respeto hacia los demás como valores fundamentales en la comunidad. Finalmente, se ejecutaron las actividades planificadas y, tras la celebración, se organizó una sesión de reflexión donde se destacó el trabajo en equipo y la importancia del respeto comunitario.</p>

**Observaciones:** Se demostró un aumento en el sentido de identidad y pertenencia entre los jóvenes, reflejado en su compromiso y entusiasmo durante la preparación y celebración del evento. Por otro lado, algunos estudiantes no tienen esa misma apropiación por la Unidad y sus espacios, influyendo en el grupo un retraso en las actividades.

## Modelo Flexible “Ciudad Escuela – Ciudad Territorio”

El trabajo pedagógico realizado en el Modelo “Ciudad Escuela – Ciudad Territorio”, de Idipron se realizó en las localidades de Santa Fe, Kennedy y Bosa, por lo que se trabajó con perfiles estudiantiles diferentes.

En el barrio Tintalito se trabajó con un estudiante de 24 años (participante 1). Es Padre de familia y conductor, comenzó su proceso en el Programa desde aceleración<sup>19</sup> y ya está en grado noveno. Su nivel de lectura es casi silábico y su nivel de comprensión lectora es mínima.

En el barrio Santa Fe, se brindó apoyo de gestión académica al grupo de profesores, en las diferentes actividades, como por ejemplo, acompañamiento en conmemoraciones de fechas a nivel nacional e internacional. También se realizó acompañamiento en salidas pedagógicas y apoyo en el área logística y administrativa.

Por último, en el barrio El Regalo, se trabajó con un estudiante de noveno grado de 17 años (participante 2), quien presentó dificultades significativas en la comprensión lectora y en su memoria a corto plazo. Por indicaciones del equipo de Idipron se desarrollaron actividades para fortalecer las habilidades de lecto-escritura y comunicación.

La intervención pedagógica con los dos participantes se dividió en tres sesiones: iniciales, intermedias y finales, orientadas a la mejora en habilidades de comprensión lectora y la expresión escrita de los estudiantes.

Adicionalmente, en el marco de la Feria del Libro (2024<sup>20</sup>), se llevó a cabo un proyecto denominado *Palabras verdes* con el objetivo de promover la conciencia crítica y la acción ciudadana, mediante la exploración literaria de la obra “*La vorágine*”, vinculando los temas de la obra con la realidad contemporánea de Brasil y el desafío del cambio climático.

Las actividades, metodologías y observaciones del proceso fueron sistematizadas en las Tablas 14 a 16 y en un informe que recopila el taller realizado con los estudiantes de la escuela Bosa el Regalo.

**Tabla 14.** *Actividades desarrolladas en Ciudad Escuela – Ciudad Territorio*

<b>Actividades específicas</b>	<b>Metodología</b>

<sup>19</sup> Es una opción educativa que facilita el regreso al sistema de aquellos estudiantes que lo han abandonado o nivelar a los que estando dentro del sistema están en riesgo de abandonarlo por extra-edad.

<sup>20</sup> La Feria Internacional del Libro en Bogotá es un evento que reúne expositores de la industria de los libros, editoriales del mundo.

---

**Pruebas  
diagnósticas**

Se dividió en dos fases, la primera fase tiene como objetivo evaluar la capacidad del estudiante para comprender y analizar textos, para identificar temas principales, valorando argumentos y formas de expresión, extrayendo conclusiones fundamentadas con base en la lectura.

A partir de la cartilla ICFES 2023, se extrajeron seis preguntas de opción múltiple para evaluar la comprensión lectora, la cual se desglosa en tres procesos básicos: literal, inferencial y crítico ([véase anexo 4](#))

La segunda fase de la prueba consistió en una lectura en voz alta, la pedagoga sacó un fragmento del periódico y le pide al estudiante que lo lea con el fin de evaluar:

*Fluidez y Ritmo:* se debe mantener un ritmo constante, sin interrupciones notables.

*Entonación:* Deben variar su tono de voz para expresar las emociones y los matices del texto.

*Pronunciación:* Las palabras deben ser claramente audibles y comprensibles, incluso las más difíciles.

*Expresión y Énfasis:* Agregar énfasis adecuado a las palabras y frases clave mejora la comprensión.

*Velocidad:* La velocidad de lectura debe ser apropiada para el contenido. No debe ser ni demasiado rápida ni demasiado lenta, permitiendo una comprensión completa.

---

**Observaciones:**

*Participante 1:* Al momento de revisar las respuestas de la prueba, se reconoce que el estudiante presenta una dificultad para desarrollar un pensamiento crítico profundo y analítico en la lectura. Dado que la falta de habilidades para analizar y evaluar de manera crítica la información presentada, limita la capacidad del estudiante para formar argumentos sólidos y desarrollar un pensamiento crítico autónomo.

Al momento de realizar la segunda fase de la prueba, el estudiante demuestra utilizar una estrategia de lectura inicial o básica, conocida como lectura silábica. Esto implica que el estudiante está decodificando cada sílaba o parte de la palabra individualmente en lugar de reconocer palabras completas. Mantuvo una fluidez y ritmo inconsistentes, se esforzó por alcanzar algunos intentos de entonación y expresión, por lo que sostuvo una comprensión mínima del texto.

*Participante 2:* Al momento de realizar las pruebas, el estudiante presentó dificultades para identificar y entender la estructura del texto, como la introducción, desarrollo y conclusión para relacionar el contenido con su contexto histórico, cultural o situacional. Además, mostró un vocabulario limitado y problemas para reconocer cómo las palabras contribuyen al significado del texto, no percibió la diferencia entre hechos, opiniones y argumentos. Lo que indicó la

necesidad de tener un apoyo en organización textual, desarrollo del léxico, pensamiento crítico y análisis de contenido.

En la fase 2 de la evaluación el estudiante muestra dificultad en mantener fluidez y ritmo, mantiene poca entonación y expresión limitadas, dificultad en la pronunciación y articulación, dificultad en comprender el texto y una velocidad inconsistente y difícil de seguir, adicional expresa su falta de gusto por la lectura debido a dificultades para “comprender lo que lee” y “recordar en qué línea va”, lo que resultó en saltos de línea.

**Tabla 15.** *Actividades desarrolladas en Ciudad Escuela – Ciudad Territorio*

Actividades específicas	Metodología
<b>Signos de puntuación</b> <b>Lectura activa</b> <b>Lectura del libro "el bosque misterioso, descubre el intruso", de Nastia Holtfreter.</b>	Se combinó la teoría y la práctica para facilitar el aprendizaje efectivo de los signos de puntuación.  Al marcar pausas, ideas importantes, indicar tono y entonación adecuados, permitió un ejercicio de escritura corta que consolidó su comprensión y mejora sus habilidades de escritura
<b>Lectura del cuento mamá conejo en el hospital, de Carlos Manuel da Costa Carballo</b>	Se reforzó las habilidades de comprensión lectora, así como su capacidad para identificar y retener información pertinente de un texto. En estas actividades se combinó la evaluación continua, enseñanza guiada, refuerzo positivo, apoyo personalizado y autoevaluación. Siendo eficaz para ayudar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de lectura, aumentar su confianza, motivación, y desarrollar una comprensión más profunda de los textos leídos.

**Observaciones:**

*Participante 1:* Al momento de la revisión del ejercicio escrito se evidenció un buen manejo de los signos de puntuación. Pero, la persistencia de falencias ortográficas indica que aún hay áreas que requieren atención y práctica.

Se observa el interés del estudiante al participar en la actividad, la necesidad de repetir el cuento varias veces para completar las oraciones sugiere que puede haber dificultades en la retención de la información o en la comprensión inicial del texto. La presencia de errores ortográficos, especialmente relacionados con la omisión de la letra *H* y la tendencia a comerse letras, indica posibles dificultades en la escritura y la atención a los detalles. Sin embargo no hubo una continuidad como se planeó por problemas de salud.

*Participante 2:* Al momento de la revisión del ejercicio escrito, se demostró que el estudiante conocía los signos de puntuación, pero, no los aplicaba en los momentos necesarios. Asimismo, se observó coherencia y cohesión en el texto; sin embargo, persisten las falencias ortográficas, especialmente en el uso de la *h*.

Por las falencias en la comprensión lectora, se utilizaron otros estilos de lectura como la *lectura pictogramica*, asociando imágenes con palabras. El estudiante expresa que es más fácil para él asociar la imagen con la palabra y recordar lo que contenía el texto. Pero, a pesar del esfuerzo en el desarrollo del ejercicio, se encuentran falencias de ortografía durante el ejercicio de escritura, además de omitir letras como la *s* y *h*. Por otra parte, la necesidad de repetir el cuento varias veces para completar las oraciones sugiere que puede haber dificultades en la retención de la información o en la comprensión inicial del texto.

Durante la lectura, se observó que el estudiante tenía problemas de atención, ya que sus respuestas eran superficiales, sin embargo con el segundo libro, el estudiante mostró entusiasmo porque pudo entender lo que leía; adicional a esto, se observó la atención prestada de parte del estudiante hacia la pedagoga en los signos de puntuación, la entonación y otros aspectos importantes de la lectura. Cuando era el turno del estudiante se veía un esfuerzo para imitar a la pedagoga realizando pausas en los signos de puntuación, intentando la entonación cuando encontraba expresiones y preguntas, aunque todavía tiene dificultades para leer de manera silábica, muestra un esfuerzo por mejorar.

**Tabla 16.** *Apoyo académico*

<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS</b>	<b>FINALIDAD</b>
<b>Diligenciamiento del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)</b>	Proceso administrativo destinado para identificar y aplicar adaptaciones específicas para estudiantes con necesidades educativas especiales o discapacidades. El objetivo del PIAR es asegurar que estos estudiantes reciban el apoyo y las adaptaciones necesarias para participar plenamente y de manera equitativa en el entorno educativo.

**Observaciones:** en vista de que la pedagoga trabajó con dos estudiantes que necesitaban PIAR, se decidió que este fuera diligenciado por ella misma, llenando las casillas de la valoración pedagógica.

## Proyecto Palabras Verdes: La Vorágine, Brasil y la Lucha contra el Cambio Climático en la Feria del Libro

Se propuso realizar a los estudiantes que tienen 15 a 22 años, un proyecto denominado *Palabras Verdes: La vorágine, Brasil y la Lucha contra el Cambio Climático, en la Feria del Libro (Filbo)*, en la escuela de Bosa. Fue un apoyo que se realizó con el montaje de la Feria. La actividad se sintetizó en un informe que se puede apreciar en el Anexo 5. Fue una actividad importante, porque permitió establecer una conexión entre la obra literaria 'La vorágine' y la realidad actual, destacando cómo los temas de explotación y destrucción ambiental siguen siendo relevantes. Se invitó a los participantes a discutir posibles acciones individuales y colectivas para abordar el cambio climático y proteger el medio ambiente, inspiradas en las lecciones de la novela y la información proporcionada durante el taller. Se consolidó el aprendizaje y motivación a tomar medidas concretas para promover la sostenibilidad y la conservación ambiental. Como resultado, los estudiantes realizaron diversos escritos acerca del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente, evidenciando mejoras en sus elaboraciones escritas.

## CAPÍTULO IV. APRENDIZAJES EN EL CAMPO PROFESIONAL: EL ROL DEL PEDAGOGO EN ESPACIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL

Los aprendizajes y reflexiones resultado de la práctica profesional en modalidad de pasantía en Idipron, en el primer semestre del año 2024, nos permitió relacionar la fundamentación teórica en una experiencia real. A su vez, contextualizar competencias prácticas, habilidades en la gestión de proyectos, acompañamiento pedagógico e intervención social, con poblaciones vulnerables.

La experiencia profesional permitió reflexionar sobre las dinámicas sociales de los jóvenes que habitan la calle, se observó cómo la pobreza, la violencia y la exclusión social influyen en sus vidas. Esta comprensión es de importancia para vislumbrar las exigencias del acompañamiento pedagógico que promueva el desarrollo y el bienestar.

De la misma manera, los aprendizajes durante la pasantía en Idipron se asocian a la comprensión de la pedagogía como un campo disciplinar que no solo se ocupa del acto de educar, sino que también busca transformar socialmente a través del aprendizaje. Es decir, en la pasantía fue posible entender que la pedagogía, para abordar eficazmente los desafíos que enfrentan los niños, niñas y jóvenes en contextos vulnerables exige un posicionamiento político y ético.

### Pedagogía como campo disciplinar

La pedagogía se entiende como una disciplina que integra diversas disciplinas, teorías y prácticas educativas, que se orientan hacia la formación y el desarrollo humano. No es solo un conjunto de técnicas, sino un campo crítico que reflexiona sobre las prácticas educativas en contextos específicos.

Andrés Runge (2018), en su análisis sobre la pedagogía, enfatiza en la importancia del pluralismo teórico como un elemento fundamental en la comprensión y práctica de esta disciplina, sostiene que la pedagogía no puede ser reducida a un único enfoque o método; en

cambio, debe integrar múltiples perspectivas teóricas. Este pluralismo permite abordar los problemas educativos desde distintos ángulos, lo que enriquece la práctica pedagógica y contribuye a una comprensión más amplia y profunda de los procesos educativos.

Runge sugiere que una pedagogía efectiva debe ser capaz de integrar teoría y práctica de manera dinámica, permitiendo que las teorías informen las prácticas y viceversa, adaptándose así a diferentes contextos educativos, ya sean formales o no formales. En la experiencia en Idipron, esta integración es notoria y necesaria, no solo para superar el sentido de la transmisión de conocimientos, sino también para vislucrar la necesidad de ampliar las comprensiones de las realidades de los jóvenes en situaciones vulnerables.

La concepción de la educación como praxis, propuesta por Benner (retomado de Runge 2012), fue palpable en Idipron, pues la práctica educativa no fue solo un acto técnico, sino una acción reflexiva que responde a las necesidades del contexto social y cultural de los estudiantes. Este enfoque, permite reconocer que en las intervenciones, como aconteció en Idipron es necesario ajustar las estrategias pedagógicas para que sean más efectivas y pertinentes.

## El pedagogo en escenarios no formales

La educación no formal se refiere a los procesos educativos que ocurren fuera del sistema escolar convencional. Por ende, uno de los principales desafíos es su reconocimiento y aceptación por parte de las instituciones educativas formales y la sociedad en general. A menudo, los títulos y certificaciones obtenidos en estos programas no cuentan con la misma validez que los otorgados por las escuelas regulares, lo que puede limitar las oportunidades académicas futuras de los niños y jóvenes. Ahora bien, en los escenarios de desempeño del pedagogo, las modalidades no formales adquieren relevancia porque, en muchos casos, escolarizan de otro modo a niños y jóvenes, como lo es Idipron.

Esta institución, aunque no es una escuela, se enfrenta a desafíos y realidades que exigen un abordaje teórico-práctico específico adaptado a las necesidades de los niños y jóvenes para acceder a la educación escolar.

En este contexto, los pasantes se adaptaron a diversas realidades sociales y culturales de los niños y jóvenes que habitan en la calle, debido a que enfrentan múltiples desafíos, incluyendo la falta de un hogar seguro y estable, la falta de acceso a recursos básicos, violencia, y exclusión social, innumerables riesgos y precariedades que afectan su desarrollo físico, emocional e intelectual. La separación de estructuras familiares y comunitarias seguras los coloca en una vulnerabilidad extrema, con altas probabilidades de caer en el consumo de sustancias, explotación laboral y, en muchos casos, delincuencia. Pero, a pesar de estas adversidades, existe una fortaleza notable en muchos de estos jóvenes. Esta capacidad de resistir y adaptarse a las difíciles circunstancias puede ser un punto de partida sólido para establecer intervenciones pedagógicas en escenarios no formales que buscan escolarizar y educar a estos menores. La educación, en este contexto, se presenta como un derecho fundamental y como una herramienta para cambiar el rumbo de sus vidas.

Uno de los mayores objetivos que tiene Idipron es proteger a los niños y los jóvenes para restituir sus derechos, fomentar la inclusión social y definir sus propias metas de aprendizaje, ofreciendo herramientas para que ellos puedan evidenciar su propio progreso. En este punto, la labor del pedagogo implicó en la pasantía una serie de aprendizajes que son cruciales para el desarrollo educativo de los jóvenes, como lo es la adaptabilidad convirtiéndose en una competencia esencial, a su vez, ajustaron sus métodos y enfoques a las realidades cambiantes y diversas de los jóvenes con los que trabajan, esto requiere una comprensión de sus contextos sociales, culturales y emocionales. Además, la construcción de confianza es un aspecto fundamental en este tipo de intervención, los jóvenes que han vivido situaciones difíciles suelen tener barreras emocionales que dificultan su participación activa en procesos educativos.

Más allá de los esfuerzos por crear un ambiente educativo, en la pasantía aparecieron numerosos desafíos, uno de los principales es la resistencia de algunos jóvenes hacia el aprendizaje formal, debido a experiencias previas de exclusión o fracaso escolar.

Por lo tanto, se hizo necesario el desarrollo de estrategias educativas creativas para responder a las necesidades específicas de estos jóvenes, se utilizaron metodologías que fomentaran el aprendizaje activo, esto incluyó talleres prácticos, narrativas personales y proyectos comunitarios que involucraron a los jóvenes en su propio proceso educativo.

Asimismo, se estableció una evaluación continua y el seguimiento de los avances del proceso educativo, teniendo en cuenta que esta evaluación debe ir más allá del rendimiento académico e incluir aspectos del desarrollo personal y social de los jóvenes. Es decir, los pedagogos utilizaron herramientas de evaluación cualitativa y cuantitativa para medir el progreso de los jóvenes en términos de adherencia a la educación, mejoramiento de habilidades emocionales y sociales, y progreso en la consecución de objetivos personales.

Por otra parte, los desafíos que enfrentaron los pedagogos en este contexto incluyen la incidencia de sustancias psicoactivas entre los jóvenes, que afecta negativamente su motivación y participación; la falta de recursos, como instalaciones y materiales, dificulta la implementación de programas educativos de calidad; y la estigmatización de niños, niñas y jóvenes en situación de calle, lo que obstaculiza su inclusión y participación en programas educativos en condiciones dignas, entendidas estas como la garantía de un entorno que respete sus derechos y promueva su bienestar integral. Esto implica: proporcionar espacios seguros, equipados y accesibles, evitar cualquier forma de discriminación, ofrecer apoyo integral en aspectos educativos, socioemocionales y básicos, y crear oportunidades que reconozcan y potencien sus capacidades sin barreras ni prejuicios.

En cuanto a las áreas clave de intervención, estas abarcan la realización de una evaluación diagnóstica del joven, considerando aspectos educativos, socioemocionales y familiares; la implementación de un currículo flexible que combine contenidos académicos con actividades orientadas al desarrollo de habilidades para la vida (como autocuidado, gestión emocional, hábitos, y habilidades laborales); y el trabajo en la restitución de derechos. Todo esto evidenció, durante la carrera de Pedagogía, la necesidad de construir referentes teóricos pertinentes que orienten dichas acciones.

Durante el proceso de intervención, tuvimos una formación autodidacta que complementó la capacitación formal recibida a través del equipo de trabajo en la institución. Esta combinación de aprendizaje independiente y colaboración grupal fue fundamental para fortalecer habilidades esenciales en lectura y escritura.

A través de la investigación personal, la práctica constante y la reflexión, se desarrollaron competencias que no solo enriquecieron el conocimiento teórico, sino que también facilitaron la

aplicación práctica de intervenciones educativas en relación a la lectura y escritura. Como resultado, se lograron intervenciones más efectivas y contundentes, capaces de impactar positivamente en el aprendizaje de los estudiantes. También, se promovió un ambiente colaborativo, donde el intercambio de ideas y estrategias entre colegas potenció aún más el desarrollo profesional y el enfoque hacia la enseñanza.

Por otra lado, en la pasantía se ratificó la importancia del trabajo interdisciplinar. Es importante subrayar que, en Idipron, tanto la unidad de Florida como el programa Ciudad Escuela–Ciudad Territorio, tienen claro los requerimientos interprofesionales en ambos espacios. Por ejemplo, en la Unidad de La Florida hay talleristas, gestores de convivencia, equipo de profesores, apoyo psicosocial, administrativos y en el programa Ciudad Escuela – Ciudad Territorio hay trabajadores sociales.

Se trate, en todo caso, de un intercambio de saberes y responsabilidades que merece mayor claridad en Idipron, pues, en ocasiones, esto también fue problemático porque hay controversia de responsabilidades y falta de claridad en las funciones de cada miembro, afectando el logro de los objetivos propuestos.

En la Institución se trabaja con el concepto de educación social como eje central de las intervenciones y programas. Pero, tras realizar un análisis de las prácticas llevadas a cabo en las distintas unidades, se evidencia que muchas de estas no encajan estrictamente dentro de la categoría de educación social. En su lugar, se observa la presencia de otras aproximaciones, como la pedagogía social, la educación no formal, educación escolar. Esto nos demuestra la necesidad de clarificar conceptos y delimitar los roles de cada enfoque dentro de la práctica en los diferentes espacios.

Durante la pasantía en Idipron se abarcó una amplia gama de actividades educativas que ocurrieron fuera del sistema escolar convencional, pero guardan relación con el desarrollo de habilidades escolares. Esto incluyó programas de alfabetización, talleres vocacionales, actividades recreativas y deportivas, y espacios seguros donde los niños, niñas y jóvenes aprendieron y se formaron. El rasgo general de estas actividades es que se enmarcan en programas que son flexibles y suelen estar diseñados para adaptarse a las necesidades y circunstancias específicas de los jóvenes que viven en la calle. Por esta razón, los pedagogos

identificaron que la institución promueve el fortalecimiento del proyecto de vida, la vinculación y el desarrollo de estrategias en ciudadanía, participación y convivencia, identificando que el pedagogo está en capacidad de diseñar procesos que faciliten una mayor comprensión cultural y mejoren la relación con el mundo y la sociedad, con el objetivo de integrar al individuo en la sociedad.

### Lógica de escolarización en Idipron

Por tratarse de dos escenarios —Upi la Florida y el Modelo flexible “Ciudad Escuela – Ciudad Territori”o— pertenecientes a Idipron se planteó la pregunta acerca de las formas en qué se despliega la lógica de escolarización en la institución.

Mientras en un escenario, se aspira a llevar la escuela al territorio, se encuentra un dispositivo de escolarización problemático en lo material y en lo simbólico, en la Upi la Florida, que es entendida como una institución de internado o encierro, pareciera que hay un dispositivo escolar más consistente con la perspectiva de los derechos. La rigidez de su espacio-tiempo, no excluye la preocupación por la dignidad con que se asume la educación de los jóvenes.

En ese sentido, se realizó una mirada pedagógica en los escenarios de pasantía, se identificaron que las dinámicas de escolarización en ambos lugares son muy controversiales en aspectos como: espacios (edificios, pupitres, tableros, materiales, zonas de recreación), población perteneciente a la institución (profesores, estudiantes, equipo médico, apoyo psicosocial, servicio de vigilancia y de aseo), objetivos (asignados para cada espacio) cultura escolar, en general.

Por lo tanto, en experiencias como la vivida en Idipron, es esencial que los pedagogos reconozcan estas tensiones y busquen formas de reconciliarlas para desarrollar programas y acciones educativas eficaces y respetuosas con las necesidades y realidades de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a Idipron.

Las perspectivas sobre infancia y juventud pueden ser limitantes si se basan únicamente en enfoques tradicionales. En Idipron es notorio que los maestros o talleristas no de limitan a

impartir clases, sino que intentan ir más allá y reflexionar sobre su práctica, para proponer y ejecutar verdaderas innovaciones. La creatividad es esencial para diseñar actividades que sean relevantes y motivadoras para los jóvenes, quienes a menudo han tenido experiencias negativas con la educación formal. Es innegable la exigencia en el reconocimiento del contexto, la comunicación, las metodologías, la didáctica, el modelo pedagógico, los contenidos, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en función de las particularidades de los niños y los jóvenes. Estos elementos, aparecen en el hacer pedagógico, como el resultado de una profunda reflexión, confrontación, debate, diálogo y crítica, que llevan a la reconstrucción y construcción de procesos educativos centrados en el mundo del educando.

En la Upi La Florida y en el Modelo Escuela-Territorio, se implementan modelos educativos adaptados, basados en una dinámica diaria, orientada al conocimiento autónomo con los niños, niñas y jóvenes en el centro de toda actividad y proceso educativo. Al igual que en las lógicas de escolarización hay un lugar común en la educación de los niños y los jóvenes de Idipron, en tanto los procesos educativos se orientan a “permitir a todos los niños aprender a leer, escribir y contar, y proporcionarles los programas escolares necesarios para su desarrollo personal, integración social y éxito profesional” (Meirieu, 2024, p. 21).

## Restitución de derechos de la niñez y la juventud

La restitución de derechos se refiere a la acción de devolver a los niños, niñas y jóvenes aquellos derechos que les han sido vulnerados. Se trata de un tema y un modo de abordaje en el que el Pedagogo debe tener formación teórica y práctica.

Esta perspectiva está establecida en instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño, que precisa que todos los niños tienen derecho a vivir en condiciones que favorezcan su desarrollo físico, emocional y social. En este sentido, la intervención pedagógica no solo se limitó a la educación formal, sino que consideró las dimensiones emocionales, sociales y culturales de los jóvenes. Así lo pedagógico se relaciona con la prácticas restaurativas, que según Puerta (2016)

son ejercicios de conciencia y de participación que propician el encuentro con el otro, le dan significado a la tarea continua de hacer comunidad y de encontrarse consigo mismo; éste es el primer propósito para hacer justicia. Por ello, desde hace mucho tiempo, algunas sociedades han desarrollado dichas prácticas conducentes a reparar el daño causado por alguno de sus miembros y fortalecer los vínculos comunitarios. (p.146)

En el campo de desempeño del pedagogo, es necesario abordar los desafíos inherentes a este trabajo mediante el conocimiento de referentes teóricos y políticas públicas efectivas y metodologías adaptadas a las necesidades específicas de cada joven. Solo así se podrá avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva donde todos los niños tengan la oportunidad de ejercer plenamente sus derechos. Algunas líneas de acción clave en la intervención pedagógica de Idipron son:

- **Construcción de vínculos de confianza y acompañamiento:** el pedagogo debe establecer relaciones cercanas y empáticas con los jóvenes, que les permitan sentirse acogidos, escuchados y acompañados en sus procesos.
- **Diseño de propuestas curriculares pertinentes:** las propuestas educativas deben partir del reconocimiento de las trayectorias de vida de los jóvenes, sus intereses y necesidades, para construir estrategias pedagógicas que les permitan reintegrarse al sistema educativo y desarrollar habilidades para la vida.
- **Acceso a la Educación:** es fundamental asegurar que los jóvenes tengan acceso a una educación formal y no formal, reconociendo su derecho a aprender y crecer. Esto incluye la alfabetización, la terminación de la escuela primaria y secundaria, y la capacitación en oficios.
- **Acompañamiento en los procesos de reintegración familiar y social:** el pedagogo debe asesorar y acompañar a los jóvenes en los procesos de revinculación con sus familias y comunidades, favoreciendo la reconstrucción de sus redes de apoyo.
- **Participación Comunal:** fomentar la participación de los jóvenes en actividades comunitarias y proyectos sociales les permita sentirse parte de su comunidad, promoviendo una identidad positiva y un sentido de pertenencia.

## Recomendaciones

En la experiencia, los pedagogos en formación establecieron relaciones significativas que permitieron a los jóvenes de Idipron, sentirse seguros y motivados para abrirse y participar, comprendiendo sus particularidades, necesidades y formas de habitar el mundo. Las realidades de los niños, niñas y jóvenes habitantes de calle o en riesgo de habitarla, desafían los enfoques teóricos tradicional, ya que se encuentran inmersos en contextos de vulnerabilidad y exclusión social. Es por eso, que el pedagogo debe estar atento a estas particularidades, desarrollando propuestas pedagógicas flexibles y pertinentes que les permitan reconstruir sus trayectorias de vida y construir nuevos horizontes de sentido. Esto implica no solo enseñar contenidos académicos, también abordar aspectos emocionales y sociales que impactan su vida diaria.

Es esencial comprender la educación como un derecho humano básico que debe ser garantizado a todos los individuos, independientemente de su contexto social. A través de la educación, los pedagogos tienen la oportunidad de fomentar la capacidad de los jóvenes para tomar decisiones informadas sobre sus vidas, esto implica brindarles herramientas educativas y ayudarles a reconocer su propio valor y potencial. La intervención pedagógica debe buscar integrar a estos jóvenes en la sociedad, promoviendo su participación y ayudándoles a desarrollar habilidades sociales que les permitan interactuar con su entorno.

La pedagogía, como campo disciplinar y profesional, está en constante evolución, particularmente en lo que respecta a los conceptos de infancia y juventud. Las tensiones entre teoría y práctica se hacen evidentes al abordar la realidad de los niños y jóvenes en situación de calle. Las teorías pedagógicas tradicionales han idealizado estas etapas de la vida; un ejemplo de ello es Rousseau, quien en su obra "*Emilio o De la Educación*" describió la infancia como una etapa pura e inocente. Sin embargo, esta visión se confronta con las complejas y adversas realidades que enfrentan ciertos grupos de niños y jóvenes, especialmente aquellos en situación de calle, como se evidenció durante la experiencia de la pasantía. En términos teóricos, la infancia y la juventud han sido consideradas momentos cruciales para el desarrollo humano, teorías del desarrollo, como las de Piaget, destaca la importancia de la interacción social y el

entorno en la formación del individuo. Sin embargo, estas teorías a menudo no contemplan las realidades extremas que enfrentan los niños y jóvenes que viven fuera de un entorno familiar estable y seguro. Por tal motivo, es fundamental impulsar políticas públicas informadas por una comprensión profunda de las experiencias y necesidades de los niños y jóvenes en situación de calle. Para ello, es esencial que los pedagogos cuenten con una formación en leyes relacionadas con la infancia y la juventud. Esta preparación no solo les permitirá defender los derechos de los niños, sino contribuir a la creación de un entorno educativo más justo e inclusivo, al combinar el conocimiento pedagógico con una sólida base legal se pueden generar cambios significativos que mejoren la calidad de vida de estos jóvenes y promuevan su integración en la sociedad.

Las realidades de los niños y jóvenes en situación de calle son desafiantes, factores como la pobreza extrema, la violencia, el abuso y la ausencia de soporte familiar caracterizan sus vidas, por lo cual viven en un continuo estado de vulnerabilidad, carentes de los derechos básicos que muchos otros dan por sentado, incluyendo el acceso a una educación adecuada. En otras palabras, no encajan en las lógicas de normalidad, exigen entender el fenómeno desde consideraciones históricas, sociales, políticas y económicas. Se trata de un fenómeno complejo, en el que la educación como relación intergeneracional tendría que ser mucho más cuidada, más ética, más coherente con los niños que no han gozado de la garantía de sus derechos ni en condiciones u oportunidades igualitarias de educación, salud y vivienda. Niños, niñas y jóvenes que, en Idipron, ratifican que hay esperanza, sueños y que se requieren oportunidades sociales en las que los pedagogos tienen mucho que decir y aportar sobre procesos educativos más dignos, para todos y todas, en tanto es la educación lo que puede darles las herramientas para defender sus derechos, es lo que puede darles algo para no seguir siendo marginados. Sin duda, para los pedagogos, el trabajo con las poblaciones excluidas es un reto, un compromiso, especialmente en el caso de las nuevas generaciones, pues tener un lugar en la sociedad no es cuestión de suerte, sino de reconocimiento y responsabilidad social, política y pedagógica de las generaciones adultas. Para los dueños de nada, como dice el poema de Eduardo Galeano, la educación es una, quizás, la única oportunidad.

Sueñan las pulgas con comprarse un perro  
y sueñan los nadies con salir de pobres,  
que algún mágico día  
llueva de pronto la buena suerte,  
que llueva a cántaros la buena suerte;  
pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy,  
ni mañana, ni nunca,  
ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte,  
por mucho que los nadies la llamen  
y aunque les pique la mano izquierda,  
o se levanten con el pie derecho,  
o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de nadie,  
los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados,  
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos,

rejodidos:

Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones,  
sino supersticiones.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos,  
sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal,  
sino en la crónica roja de la prensa local.

Los nadies,  
que cuestan menos  
que la bala que los mata.

Los Nadies - Eduardo Galeano



# ANEXOS

## Anexo 1

### PRUEBA DIAGNOSTICA DEL CULTURA CIUDADANA

1. ¿Qué es una estrella?

Nombre los planetas del sistema solar

2. ¿Cuáles son los movimientos de la tierra?

3. ¿Como se llaman las líneas imaginarias que dividen la tierra?

4. ¿Cuál es el nombre del principal meridiano?

5. ¿Cuántos continentes hay en la tierra y cuáles son?

6. En qué continentes se encuentran los siguientes países:

Ecuador \_\_\_\_\_

Rusia EU \_\_\_\_\_

India \_\_\_\_\_

Canadá \_\_\_\_\_

Japón \_\_\_\_\_

Egipto \_\_\_\_\_

Italia EU \_\_\_\_\_

Israel \_\_\_\_\_

Filipinas \_\_\_\_\_

Colombia \_\_\_\_\_

7. Nombre los límites de Colombia

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. Nombre cuatro formas de relieve colombiano

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Qué mares rodean a Colombia?

10. Nombre tres ríos importantes de Colombia

11. Nombre un volcán del país:

12. Nombre las regiones de Colombia:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13. ¿Cuántos departamentos tiene Colombia?

32

14. ¿Cuál es la capital de los siguientes departamentos:

Cesar \_\_\_\_\_

Bolívar \_\_\_\_\_

Vichada \_\_\_\_\_

Risaralda \_\_\_\_\_

Putumayo \_\_\_\_\_

Tolima \_\_\_\_\_

Valle del Cauca \_\_\_\_\_

Nariño \_\_\_\_\_

15. ¿Quién y en qué fecha se realizó el descubrimiento de América?

\_\_\_\_\_

16. ¿Cómo se llaman los barcos en los que venía Cristóbal Colón?

17. ¿Cuáles fueron las principales culturas precolombinas de América

18. Nombre tres culturas precolombinas de Colombia

19. ¿Cómo se llama el fundador de:

Bogotá

Cali

Cartagena

20. ¿Qué se conmemora en las siguientes fechas?

20 de julio

7 de agosto

12 de octubre

11 de noviembre

21. Cuantas localidades tiene Bogotá?

22. Nombre 5 localidades de Bogotá

23. ¿Cuáles son las ramas del poder público?

24. ¿Qué es democracia?

25. ¿Qué es el voto?

26. Nombre tres candidatos presidenciales que han sido asesinados en campaña en la historia de Colombia.

27. Nombre tres grupos insurgentes armados que se dieron en Colombia

28. Bajo el mandato de que presidente se dio oportunidad a la mujer de elegir y ser elegida?

29. ¿En qué año se realizó la última modificación a la constitución política de Colombia y bajo el mandato de que presidente?

30. Escriba el nombre de los 3 últimos presidentes antes de ser nombrado el señor Gustavo Petro

31. Nombre tres productos que produce y exporta Colombia

32. Que significa JEP

### 1. CONTESTA:

Quando en el primer párrafo del texto se dice que: "Desde ese día principió la edad de oro de Juan Peña", la expresión subrayada hace referencia al día

- A. en que Juan Peña cumplió 12 años.
- B. en que a Juan Peña se le partió el diente.
- C. en que Juan Peña conoció a los granujas.
- D. en que Juan Peña dejó de pensar.

En el texto El diente roto, el primer párrafo cumple, en relación con la historia, la función de

- A. Informar sobre la enfermedad de Juan Peña.
- B. ubicar el evento que genera la transformación de Juan Peña.
- C. describir la personalidad de Juan Peña.
- D. explicar quién era Juan Peña antes de que le rompieran el diente.

En el texto, el guión largo (—) permite señalar

- A. una nota de pie de página.
- B. cuando habla un personaje.
- C. los comentarios del narrador.
- D. la explicación de un término.

De acuerdo con lo narrado en la historia anterior, el hecho de que a Juan Peña se le partiera un diente originó

- A. el comienzo de una nueva vida.
- B. una enfermedad llamada apoplejía.
- C. que se convirtiera en un pilluelo.
- D. una serie de recuerdos de su vida pasada.

El refrán que mejor se acomoda a la imagen que la gente del pueblo le creó a Juan Peña es:

- A. "Por sus frutos los conocerás".
- B. "No hay que ser inteligente para parecerlo".
- C. "Crea fama y acuéstate a dormir".
- D. "Te conozco báculo aunque vengas disfrazado".

Los hechos que suceden en el cuento son narrados, principalmente, por

- A. los padres de Juan Peña.
- B. alguien externo a la historia.
- C. el mismo Juan Peña.
- D. el doctor de Juan Peña.

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES:



#### 2. Completa con *g o* / las siguientes palabras.

resur... ir

....engibre

....inete

rell...oso

e...océntrico

can...ear

....estar

te...ló

....estionar

o...eras

atra...eron

siderur...la

#### 3. Forma los antónimos de estas palabras añadiendo los prefijos *l-, im-, anti-* o *des-*.

acostumbrado:.....

lógico:.....

natural:.....

perfecto:.....

lícito:.....

térmico:.....

acelerar:.....

posible:.....

#### 4. Lee atentamente cada enunciado y escoge la respuesta correcta:

La descripción es:

- a. Exponer características propias de un lugar, objeto o animal y ayudar a comprender la historia
- b. Escribir sobre un tema.
- c. Establecer acuerdos.
- d. Relatar hechos relevantes personales.

Las palabras que expresan acciones se llaman verbos. Son verbos:

- a. Menos. Más. Inteligente.
- b. Fuerte. Grave. Ágil.
- c. Oleo. Lienzo. Pincel.
- d. Saltar. Comer. Reír.

Los verbos en tiempo futuro indican la acción que va a suceder como:

- a. Viajó. Escogió. Escribió.
- b. Viaja. Escoge. Escribe.
- c. Viajará. Escogerá. Escribirá.
- d. Viajar. Escoger. Escribir.

El relato de hechos reales o imaginarios que le suceden a unos personajes en un lugar se llama:

- a. Narrador omnisciente
- b. Personaje principal
- c. Narración
- d. Tiempo

Los tipos de narrador son:

- a. Personaje principal, secundario, dinámico, plano y estático
- b. Cuento, leyenda, novela y mito
- c. Omnisciente, observador, protagonista, en primera persona y personaje secundario
- d. Plano, redondo, omnisciente, protagonista, en primera persona y secundario

Nombran personas, animales, lugares y objetos son:

- a. Adjetivos
- b. Sustantivos.
- c. Verbos.
- d. Adverbios.

Los adjetivos se pueden definir como:

- a. Las palabras que indican la acción.
- b. Las palabras que indican de quien se habla.
- c. Las palabras que expresan cualidades o características.
- d. Las palabras que explican un significado.

5. Conjuga los siguientes verbos en presente, pasado y futuro:

♥ Amar:	Yo.....,	Tu.....,	Yo.....
♥ Cenar:	Tu.....,	Tu.....,	Tu.....
♥ Estudiar:	El.....,	El.....,	El.....
♥ Morder:	Nosotros.....,	Nosotros.....,	Nosotros.....
♥ Vivir:	Ellos.....,	Ellos.....,	Ellos.....
♥ Correr:	Yo.....,	Yo.....,	Yo.....
♥ Soñar:	Nosotros.....,	Nosotros.....,	Nosotros.....

**EJERCITACION:**



6. Escribo 5 verbos en pasado, 5 en presente y 5 en futuro diferentes a los del ejercicio anterior.

7. Del anterior punto escojo 3 verbos de cada clase y escribo oraciones simples, luego subrayo el sujeto con rojo, el verbo con verde y el predicado con azul.

## Anexo 2

### PRUEBA DIAGNOSTICA - UPI FLORIDA SOCIALES

**NOMBRE:**

**FECHA:**

**GRADO ESCOLAR COMPLETADO:**

1. ¿Cuál es la capital de Colombia?
2. ¿Quién fue el escritor colombiano ganador del Premio Nobel de Literatura en 1982?
3. ¿Cuál es el nombre del baile tradicional de Colombia?
4. ¿Quién fue el líder político y revolucionario colombiano conocido como el "Libertador"?
5. ¿Cuál es el nombre del río más importante de Colombia, que atraviesa el país de sur a norte?
6. ¿Quién fue el pintor y escultor colombiano conocido por sus obras de arte abstracto y su estilo único?
7. ¿Cuál es el nombre del grupo étnico indígena más grande de Colombia?
8. ¿Qué ciudad colombiana es famosa por sus estatuas de Botero?
9. ¿Cuál es el nombre del evento anual que conmemora la independencia de Colombia y que día?
10. ¿Qué animal es símbolo de Colombia y está representado en el escudo nacional?
11. ¿Quién fue el político y narcotraficante colombiano líder del Cartel de Medellín en la década de 1980?

12. ¿En qué ciudad se celebra el carnaval de negros y blancos?
13. ¿Cuál es la capital de Amazonas?
14. ¿Qué significa la palabra "democracia" y cómo se practica en nuestro país?
15. ¿Cuál es la flor Nacional de Colombia?
16. ¿Qué son los derechos y deberes de los ciudadanos y por qué son importantes?
17. ¿Cuáles son las regiones de Colombia?
18. ¿Qué recursos naturales son más importantes en Colombia y cómo se utilizan?
19. ¿Qué diferencia hay entre una ciudad y un pueblo?
20. ¿Qué significa la paz para Colombia y cómo podemos contribuir a ella desde nuestra comunidad?
21. ¿Cómo se eligen los alcaldes y gobernadores en Colombia y qué responsabilidades tienen?
22. ¿Qué impacto ha tenido el narcotráfico en la economía y la política colombiana?

**PRUEBA DIAGNOSTICA - UPI FLORIDA  
ESPAÑOL**

**NOMBRE:**

**FECHA:**

**GRADO ESCOLAR COMPLETADO:**

**1. ¿Cuál de las siguientes palabras es un sustantivo?**

- a) Correr
- b) Feliz
- c) Mesa

**2. ¿Qué es un verbo?**

- a) Una palabra que describe un sustantivo.
- b) Una palabra que indica una acción o estado.
- c) Una palabra que une frases o cláusulas.
- d) Una palabra que indica tiempo o lugar.

**3. ¿Cuál es el plural correcto de la palabra "flor"?**

- a) Flores
- b) Floras
- c) Floris

**4. ¿Cuál de las siguientes palabras es un adjetivo?**

- a) Amar
- b) Inteligente
- c) Después

**5. ¿Qué es un pronombre?**

- a) Una palabra que indica una acción o estado.
- b) Una palabra que une frases o cláusulas.
- c) Una palabra que reemplaza a un sustantivo.

**6. ¿Cuál de las siguientes opciones contiene un verbo en tiempo presente?**

- a) Cantaba
- b) Cantará
- c) Canta
- d) Cantaría

**7. ¿Cuál es el sujeto en la oración: "El perro ladra"?**

- a) Perro
- b) Ladra
- c) El
- d) El perro

**8. ¿Qué función cumple la coma en una oración?**

- a) Indica el final de la oración.
- b) Separa elementos de una lista o enumeración.
- c) Une frases o cláusulas.
- d) Indica una pregunta.

**9. ¿Cuál es el tiempo verbal de la oración: "Él comió una manzana"?**

- a) Presente
- b) Pasado
- c) Futuro

**10. ¿Qué es un sustantivo propio?**

- a) Un sustantivo que se refiere a una idea, calidad o estado.
- b) Un sustantivo que se refiere a una persona, lugar o cosa específica.
- c) Un sustantivo que se utiliza para nombrar seres inanimados.

**11. ¿Cuál es el género de la palabra "lavadora"?**

- a) Masculino
- b) Femenino
- c) Neutral
- d) Indefinido

**12. ¿Cuál es el plural de la palabra "animal"?**

- a) Animales
- b) Animal
- c) Animado
- d) Animalito

**13. ¿Cuál es el adjetivo en la oración: "El gato negro duerme tranquilo"?**

- a) Gato
- b) Duermen
- c) Negro
- d) Tranquilo

**14. ¿Cuál es la función del punto y coma en una oración?**

- a) Indica el final de la oración.
- b) Separa elementos de una lista o enumeración.
- c) Une frases o cláusulas independientes.
- d) Indica una pregunta.

**Responda las siguientes preguntas a partir del texto:**

*"En un pequeño pueblo llamado San Miguel, ubicado en las montañas, vivía una anciana llamada Doña Rosa. Ella era conocida por sus sabias palabras y su generosidad. Todos los días, Doña Rosa salía de su modesta casa para pasear por las calles del pueblo, saludando a cada persona que encontraba en su camino.*

*Un día, una tormenta terrible azotó el pueblo. Las calles se inundaron y muchas casas sufrieron daños. La gente del pueblo estaba desesperada, sin saber qué hacer. Sin embargo, Doña Rosa mantuvo la calma. Reunió a todos en la plaza central y les recordó que juntos podían superar cualquier adversidad. Inspirados por sus palabras, los habitantes de San Miguel se unieron para limpiar las calles y ayudarse mutuamente a reconstruir lo que habían perdido.*

*Desde ese día, Doña Rosa se convirtió en un símbolo de esperanza y solidaridad para su comunidad."*

**Preguntas:**

**15. ¿Dónde vivía Doña Rosa?**

- a) En una gran ciudad.
- b) En un pequeño pueblo en las montañas.
- c) En una casa junto al mar.
- d) En un valle desértico.

**16. ¿Cómo era conocida Doña Rosa en su pueblo?**

- a) Por sus malas palabras y egoísmo.
- b) Por su sabiduría y generosidad.
- c) Por su juventud y belleza.
- d) Por su riqueza y vanidad.

**17. ¿Qué ocurrió en el pueblo un día debido a una tormenta?**

- a) Hubo una fiesta.
- b) Se inundaron las calles y muchas casas sufrieron daños.
- c) Todos los habitantes del pueblo se mudaron.
- d) No pasó nada extraordinario.

**18. ¿Qué hizo Doña Rosa cuando ocurrió la tormenta?**

- a) Se quedó en su casa sin hacer nada.
- b) Se preocupó y entró en pánico.
- c) Reunió a la gente del pueblo y les dio ánimos.
- d) Se mudó a otro lugar.

**19. ¿Cómo reaccionaron los habitantes del pueblo ante las palabras de Doña Rosa?**

- a) Se enojaron y la ignoraron.
- b) Se inspiraron y se unieron para ayudarse mutuamente.

- c) No prestaron atención y siguieron con sus vidas.
- d) Se burlaron de ella y la criticaron.

**20. Relaciona cada palabra con su sinónimo**

- |              |             |
|--------------|-------------|
| ★ Bonito     | - Delgado   |
| ★ Casa       | - Lento     |
| ★ Comenzar   | - Bello     |
| ★ Flaco      | - Victoria  |
| ★ Despacio   | - Mugriento |
| ★ Enojado    | - Escuchar  |
| ★ Sucio      | - Alumno    |
| ★ Estudiante | - Hogar     |
| ★ Oír        | - Empezar   |
| ★ Triunfo    | - Bravo     |

**21. Escriba 5 oraciones en tiempo pasado.**

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

**22. Escriba 5 oraciones en tiempo futuro.**

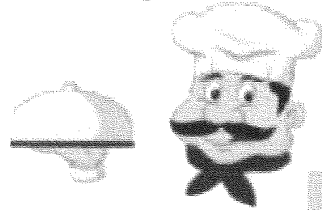
- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

23. Realiza la sopa de letras y completa.

# VERBOS

C	O	M	E	R	H	O	I	G	M	E
S	D	P	K	I	D	U	V	L	C	A
G	O	L	P	N	A	H	K	W	Q	L
Ñ	L	N	C	A	N	T	A	R	D	E
S	K	J	H	D	G	K	D	S	A	E
A	I	W	Q	A	V	G	D	A	O	R
L	B	M	N	R	L	Ñ	Z	X	C	V
T	Q	E	S	T	U	D	I	A	R	M
A	W	E	T	H	T	Y	U	I	O	P
R	S	T	O	C	O	R	R	E	R	K

En el menú de hoy  
tenemos **SOPA DE  
LETRAS**



Los ingredientes  
son:

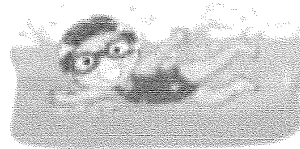
- Comer
- Leer
- Saltar
- Estudiar
- Correr
- Cantar
- Nadar

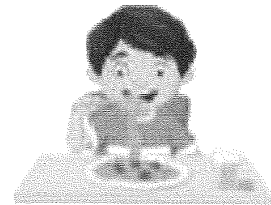


Seleccionar la acción correspondiente a  
cada dibujo









## Anexo 3

### Guía de Lectura y Escritura- UPI FLORIDA

#### OBJETIVOS

- Desarrollar habilidades de comprensión mediante la lectura y discusión de textos.
- Identificar y analizar personajes, escenarios y tramas en diversas obras literarias.
- Fomentar debates y discusiones que desarrollen habilidades de argumentación y análisis.
- Mejorar la expresión oral y escrita a través de resúmenes, discusiones y presentaciones.
- Fomentar la capacidad de compartir ideas y opiniones de manera clara y coherente.
- Inspirar a los estudiantes a crear proyectos artísticos y escritos relacionados con las lecturas.

#### Introducción:

- Presentación del libro y del autor.
- Discusión sobre las expectativas de los estudiantes y lo que saben sobre el autor o la obra.
- Introducción al tema principal y los personajes principales

#### Semana 1: Exploración Inicial:

**Día 1:** Lectura del primer capítulo o sección del libro.

**Día 2:** Actividad de anticipación: los estudiantes escriben predicciones sobre la trama y los personajes.

**Día 3:** Dramatización: los estudiantes actúan una escena clave del libro.

**Día 4:** Debate en grupos pequeños sobre los temas y conflictos presentados.

**Día 5:** Reflexión escrita sobre las impresiones iniciales y las expectativas del libro.

## **Semana 2: Profundización:**

**Día 1:** Continuar la lectura del libro y discutir los capítulos leídos.

**Día 2:** Actividad de mapeo de personajes: los estudiantes crean un mapa conceptual que muestra las relaciones entre los personajes.

**Día 3:** Taller de escritura creativa: los estudiantes escriben un diario desde el punto de vista de uno de los personajes.

**Día 4:** Sesión de grupos de lectura: los estudiantes discuten sus pensamientos y reacciones al libro en grupos pequeños.

**Día 5:** Juego de roles: los estudiantes representan escenas del libro con diferentes finales alternativos.

## **Semana 3: Reflexión y Creación:**

**Día 1:** Concluir la lectura del libro y discutir el desenlace.

**Día 2:** Actividad de arte: los estudiantes crean una portada alternativa para el libro.

**Día 3:** Proyecto de investigación: los estudiantes investigan el contexto histórico o cultural del libro y presentan sus hallazgos.

**Día 4:** Debate final: los estudiantes discuten temas controvertidos o cuestiones éticas planteadas por el libro.

**Día 5:** Fiesta del libro: los estudiantes comparten sus proyectos creativos y reflexiones sobre el libro en una celebración final.

### **Cierre:**

- Sesión de reflexión final: los estudiantes comparten sus experiencias y aprendizajes durante la lectura del libro.
- Creación de un mural de pensamientos: los estudiantes escriben sus pensamientos finales sobre el libro en un mural compartido en el aula.

## **OBJETIVOS**

- Mejorar la habilidad para estructurar y redactar cuentos, poemas, ensayos y otros textos creativos.
- Ampliar el vocabulario y el uso de recursos literarios en la escritura.
- Animar a los estudiantes a explorar su imaginación y expresar sus ideas y emociones a través de la escritura.
- Fomentar la capacidad de desarrollar diálogos realistas y descripciones vívidas.
- Animar a los estudiantes a reflexionar sobre su proceso de escritura y su crecimiento como escritores.

### **Introducción:**

- Presentación de la actividad de escritura creativa y los objetivos del taller.
- Discusión sobre diferentes formas de expresión escrita, como cuentos, poesía, ensayos, etc.
- Inspiración: lectura de fragmentos de textos o ejemplos de escritura creativa para motivar a los estudiantes.

## **Semana 1: Exploración de Géneros Literarios:**

**Día 1:** Introducción al cuento corto: definición, elementos y estructura básica.

**Día 2:** Taller de cuentos: los estudiantes escriben un cuento corto basado en una premisa dada.

**Día 3:** Introducción a la poesía: diferentes formas poéticas y recursos literarios.

**Día 4:** Taller de poesía: los estudiantes escriben un poema utilizando una técnica poética específica.

**Día 5:** Sesión de lectura: los estudiantes comparten y comentan sus cuentos y poemas en un ambiente de apoyo y retroalimentación.

## **Semana 2: Desarrollo de Personajes y Escenarios:**

**Día 1:** Creación de personajes: los estudiantes desarrollan perfiles detallados de personajes para sus historias.

**Día 2:** Taller de diálogo: los estudiantes practican escribir diálogos realistas y efectivos.

**Día 3:** Creación de escenarios: los estudiantes diseñan escenarios imaginarios para sus historias.

**Día 4:** Taller de descripción: los estudiantes practican escribir descripciones vívidas y sensoriales.

**Día 5:** Sesión de escritura libre: los estudiantes tienen tiempo para trabajar en sus historias o poemas, con asistencia disponible según sea necesario.

## **Semana 3: Revisión y Edición:**

**Día 1:** Introducción a la revisión y edición: estrategias para mejorar la claridad, coherencia y estilo.

**Día 2:** Taller de revisión en grupo: los estudiantes intercambian sus escritos y ofrecen comentarios constructivos.

**Día 3:** Edición individual: los estudiantes revisan y editan sus propias obras, centrándose en aspectos específicos identificados durante el taller de revisión.

**Día 4:** Sesión de consulta: los estudiantes tienen la oportunidad de reunirse con el instructor para recibir orientación individualizada sobre sus escritos.

**Día 5:** Preparación para la presentación final: los estudiantes pulen sus escritos y preparan una presentación para compartir sus obras con la clase.

### **Cierre:**

- Sesión de presentación final: los estudiantes comparten sus historias y poemas en un evento de lectura creativa.
- Celebración y reflexión: los estudiantes celebran sus logros y reflexionan sobre su progreso como escritores.
- Entrega de certificados: los estudiantes reciben certificados de participación en el taller de escritura creativa.

## Anexo 4

### Cuestionario para estudiantes

ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

PRUEBA DE LECTO-ESCRITURA

RESPONDE LAS PREGUN



5N

1. ¿Cuál de los siguientes es el tema principal?
  - A. Las costumbres familiares.
  - B. Lo que aprendemos en la televisión.
  - C. La libertad de expresión.
  - D. La alegría de los niños en Navidad.
2. De acuerdo con el texto, que el niño tenga su propio televisor es
  - A. inapropiado, según el padre.
  - B. inapropiado, según la televisión.
  - C. apropiado, según el padre.
  - D. apropiado, según el autor del texto.
3. De acuerdo con el texto, ¿cuál de las siguientes palabras significa lo mismo que la palabra "derroche"?
  - A. Embolsar.
  - B. Despilfarrar.
  - C. Recuperar.
  - D. Rechazar.

RESPONDE LAS PREGUNTAS 4 A 6 CON EL SIGUIENTE TEXTO

#### "SIETE CABEZAS": LA POESÍA DEL MIEDO

Un filme que retrata con astucia el miedo a un cuerpo desconocido: el propio. Existe una enfermedad mental llamada Desorden de Identidad de Integridad Corporal. Las personas que la sufren sienten que su imagen corporal no coincide con la forma mental que tienen de su cuerpo. Para estas personas, la única solución es cortarse esa parte del cuerpo que consideran que no hace parte de ellos. El español Ernesto Verdiana y el colombiano Jaime Osorio se inspiraron en esta enfermedad para crear la película 'Siete cabezas'. "Ernesto se retiró del proyecto, pero yo me quedé trabajando en esa idea: un cuerpo que es dos cuerpos en uno solo. Un ser que tiene dos cuerpos que están en lucha constante". Luego, Osorio tuvo una segunda idea basada en esa

aterradora frase de la Biblia: “Y apareció en el cielo otra señal: he aquí un gran dragón del color del fuego que tenía siete cabezas y diez cuernos, y en sus cabezas siete diademas”. En ‘Siete cabezas’, la mutilación del cuerpo es reflejo de la angustia interior que vive su personaje principal, Marcos, un guardabosque de una reserva natural encargado de guiar a dos biólogos que investigan la muerte masiva de aves, una clara señal de que se aproximan males mayores. Es una película lenta, silenciosa, aterradora y de pocos diálogos, en la que las actuaciones de Alexander Betancur (Marcos), Valentina Gómez (Camila) y Philippe Legrar (Leo) se desarrollan magistralmente. Con este filme, Osorio busca explorar el miedo, un tema que el cine colombiano poco ha abordado. Ya que ese sentimiento está tan presente en nuestra cultura, deberíamos indagar más sobre él por medio de este arte. De ese modo, tal vez lograr conocernos mejor como sociedad.

Tomado y adaptado de: [www.elspectador.com/cultura/siete-cabezas-la-poesia-del-miedo-articulo-719030](http://www.elspectador.com/cultura/siete-cabezas-la-poesia-del-miedo-articulo-719030)

4. ¿Cuál es el propósito del texto?
  - A. Promocionar el cine de terror español a través de nuevas propuestas.
  - B. Advertir sobre el impacto que puede tener la película en los espectadores.
  - C. Recomendar una película a través de la exposición de sus características.
  - D. Explicar en qué consiste el Desorden de Identidad de Integridad Corporal.
5. Considere el último párrafo del texto. ¿Por qué la autora cree que deberíamos indagar más sobre el miedo en el cine?
  - A. Porque la película de Osorio muestra que es posible hacerlo.
  - B. Porque el miedo es un sentimiento muy presente en nuestra sociedad.
  - C. Porque el cine es un medio que ha explorado poco el tema del miedo.
  - D. Porque el arte es una manera de indagar sobre los miedos de la sociedad.
6. Lee el siguiente resumen de la película “Siete cabezas”: La película está basada en una historia de la Biblia acerca de un dragón de siete cabezas. En la película se narra la vida de un guardabosque, Marcos, quien enfrenta al dragón para guiar a dos biólogos que investigan la muerte masiva de aves que han sido mutiladas. Por esto, la película explora el miedo a la mutilación, tema que se ha tratado poco en el cine colombiano. De acuerdo con el texto, ¿cuál es el error del anterior resumen?
  - A. Según el resumen, el tema del miedo se ha tratado poco en el cine colombiano, pero eso no es lo que dice el texto.
  - B. Según el resumen, la película está basada solo en la Biblia, pero en el texto se dice que está basada en una enfermedad.
  - C. Según el resumen, la película explora el miedo a la mutilación, pero en el texto se dice que la película no es acerca del miedo.
  - D. Según el resumen, Marcos es un guardabosque que guía a dos biólogos, pero en el texto no se menciona que Marcos sea un guardabosque.

## Anexo 5

### **Palabras Verdes: La vorágine, Brasil y la Lucha contra el Cambio Climático en la Feria del Libro.**

*Objetivo general:* promover la conciencia crítica y la acción ciudadana mediante la exploración literaria de 'La vorágine', vinculando los temas de la obra con la realidad contemporánea de Brasil y el desafío del cambio climático, en el contexto inspirador de la Feria del Libro 2024.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

##### *Sesión 1: Introducción a la feria del Libro y Presentación de La Vorágine*

Se comenzó la sesión presentando el taller y su objetivo, luego, se dio paso a la contextualización de la Feria del Libro donde se habló de la historia de la Feria del Libro, se explicó la importancia de la feria del libro en la cultura y la educación. Seguido a esto, se les presentó el libro 'La Vorágine' proporcionando una visión general de su contenido y relevancia. Al finalizar por medio de la aplicación Kahoot se evaluó la comprensión de los participantes sobre los temas tratados y dependiendo de las respuestas se proporcionó una retroalimentación.

**Observaciones:** La sesión se realizó de manera satisfactoria, la implementación de la aplicación llamo la atención de los docentes y estudiantes lo que generó un ambiente de intriga y emoción al momento de dar los resultados

##### *Sesión 2: Análisis Literario de "La Vorágine"*

Se proporcionó una introducción detallada sobre las regiones selváticas de Colombia, Brasil y otros países de América del Sur, en relación con la fiebre del caucho en la selva amazónica

—tema principal en 'la Vorágine'—, se explicó la historia desde el año 1879 hasta 1934 y las consecuencias que tuvo en las tribus indígenas Bora, Uitoto, Andoque y Oceanía. Finalmente, se seleccionó unas frases de la obra y unas imágenes de deforestación en la selva amazónica. Por medio de la aplicación Mentimeter, se realizó una prueba de emociones, sentimientos e impactos generados por las frases. Este programa, permitió recopilar respuestas en tiempo real, promoviendo la participación activa de los estudiantes.<sup>21</sup>

**Observaciones:** la reflexión realizada en la sesión dio como resultado:

- Emociones y sentimientos: la mayoría de los participantes frente a las imágenes de deforestación experimentaron emociones negativas como *tristeza*, dolor, y rabia. A su vez, tuvieron sentimientos de *nostalgia*, *impotencia* y *preocupación con la naturaleza*
- Impacto Ambiental: varias respuestas destacan la tristeza por la destrucción de la flora y fauna, comentarios como "Es triste ver como acaban con la fauna y la flora del mundo", "es triste ver lastimada la naturaleza", "Por medio de la deforestación están dañando el medio ambiente". Lo que indicó una fuerte conciencia sobre el impacto ambiental negativo de la explotación del caucho.
- Impacto Humano y Social: hay una preocupación notable por el sufrimiento humano asociado a la explotación del caucho, especialmente en las poblaciones indígenas, respuestas como "Es una esclavitud muy triste. Para los indígenas que habitaban la selva", "Se interpreta como una época de dolor y sufrimiento esclavitud", "que no debería existir la humillación por q ellos también sienten y es feo q los traten así". Resaltó la empatía por el otro.
- Indignación y Sensibilidad Moral: Los participantes al dar opiniones como "Para mí no es justo que pase eso en la selva", "Que no debería existir la humillación" mostró

---

<sup>21</sup> Este programa, permitió recopilar respuestas en tiempo real, promoviendo la participación activa de los estudiantes.

indignación y una fuerte sensibilidad moral hacia la injusticia y el maltrato tanto ambiental como humano.

- Reconocimiento del Sufrimiento Común: los participantes reconocen que tanto los humanos como los árboles pueden sufrir, estableciendo una analogía entre el dolor humano y el daño a la naturaleza, puntos de vista como, "Que así como nosotros sufrimos ellos también entonces hay q ayudarnos entre todos", "Por qué las dos experiencias son casi igual porque un árbol es como una humano también siente y si lastimar un árbol es como lastimarte a ti mismo". Fomento una conciencia al respeto y protección al medio ambiente.

### *Sesión 3: Taller de Escritura Creativa*

Se realizó un debate con el tema del impacto del cambio climático en la selva amazónica, seguido a esto, se llevó a cabo un *Cadáver Exquisito*<sup>22</sup>. A través de esta actividad, se buscó comprender el impacto que el cambio climático tiene en los estudiantes y fomentar la reflexión sobre este tema importante.

**Observaciones:** la sesión no se realizó en un buen ambiente como se vivió en las sesiones pasadas, se cree que fue por la sesión de cultura ambiental en donde se llevó a los estudiantes al parque para que se ejercitaran y conocieran acerca del deporte de Voleibol, esto ocasionó imperactivismo en los estudiantes por lo cual mantenerlos en estado de silencio y concentración fue algo complicado. Adicional a esto, un estudiante estaba generando indisciplina y no participo en la actividad dado que "no se le ocurría que escribir" por ende se decidió que él sería el que leyera el resultado del ejercicio, al principio no estaba de acuerdo, pero al momento de leer, se encontró con los errores ortográficos de sus compañeros por lo que utilizó las siguientes expresiones "como va a escribir eso así" "jajaja eso no va con esa B" lo que generó un ambiente de escucha y atención.

---

<sup>22</sup> Es una técnica colaborativa de escritura creativa en la que los estudiantes contribuyen con partes de un texto sin conocer lo que otros han escrito

Al finalizar el texto, se concluyó que los estudiantes indican una fuerte empatía y conexión con la naturaleza, una profunda preocupación por el impacto ambiental y humano de la explotación de recursos, y una sensibilidad moral hacia la injusticia.

#### *Sesión 4: La Feria del Libro y la Comunidad*

Se discutió temas relacionados con la situación ambiental en la selva amazónica. Posteriormente, se mostró a los estudiantes la canción "Earth Song" interpretada por Michael Jackson, la cual aborda temas ambientales y de conservación. Después de la visualización de la canción, se les solicitó a los estudiantes que completen un formulario a través de la plataforma Google Forms, el cual contuvo preguntas sobre sus reflexiones, opiniones y acciones propuestas lo que permitió una evaluación de su comprensión y respuesta emocional ante los temas ambientales presentados.

**Observaciones:** la sesión se pudo realizar con éxito, al momento de presentar la canción muchos estudiantes no conocían la canción por lo cual causó un gran impacto emocional — algunos estudiantes lloraron— dado el enfoque del video. Los resultados de la encuesta revelan una tendencia clara hacia emociones negativas, destacando la confusión y tristeza generada por la frase inicial, la percepción de la explotación cauchera como extremadamente negativa y angustiante, y un fuerte rechazo a la esclavitud. Con respuestas como "Me sentiría mal porque es feo que una persona sea explotada laboralmente" y "Agobiada viendo cómo lastiman a los de mi tribu" e "me sentiría impotente de no ser libre e independiente", resalta empatía frente a los demás, sin embargo, hay respuestas de intriga o curiosidad frente a la vivencia de esa época.

#### *Sesión 5: Cierre y Evaluación*

Se comenzó con una reflexión final sobre la conexión entre la obra literaria 'La vorágine' y la realidad actual, destacando cómo los temas de explotación y destrucción ambiental siguen siendo relevantes. Se invitó a los participantes a discutir posibles acciones individuales y

colectivas para abordar el cambio climático y proteger el medio ambiente, inspiradas en las lecciones de la novela y la información proporcionada durante el taller. Se consolidó el aprendizaje y motivación a tomar medidas concretas para promover la sostenibilidad y la conservación ambiental. Como resultado, los estudiantes realizaron diversos escritos acerca del cuidado de la naturaleza, medio ambiente y entre otros, evidenciando mejora de ortografía y caligrafía dando por hecho que el proyecto realizado cumplió con su objetivo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álzate, M. (2003) la infancia: concepciones y perspectivas. Editorial Papiro, Colombia.
- Ariés, P. (2001). El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. Taurus, Mexico.
- Bravo, Amaia; Del Valle, Jorge F. CRISIS Y REVISIÓN DEL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL. SU PAPEL EN LA PROTECCIÓN INFANTIL Papeles del Psicólogo, vol. 30, núm. 1, enero-abril, 2009, pp. 42-52 Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos Madrid, España.
- Bustelo, E (2007) El recreo de la infancia. Editores Argentina
- Canquil, L., Alarcon, M., Zambrano, A. (2019) Incorporación del enfoque psicoeducativo a la gestión educativa en programas de acogimiento residencial haciendo uso de la metodología investigación acción, Educación XXVIII (54), Perú, marzo 2019, pp. 27-44 / ISSN 1019-9403 <https://doi.org/10.18800/educacion.201901.002>.
- Cardona, P. (2016) Internado la florida: proceso de formación de la Jueve y niñez vulnerable en la ciudad de Bogotá, Colombia, recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/items/9cee3a69-0258-4be4-9dc6-12eaab886659>
- Carli, S. *historia de la infancia: una mirada a la relación entre cultura, educación, sociedad y política en Argentina (2006)*. Recuperado de <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/carli-historia-de-la-infancia.pdf>
- Urra (2011) Abuso de los menores en el ambiente intrafamiliar. Universidad complutentes de la Madrid (españa)
- Concejo de Bogotá. (1995). Acuerdo 13 de 1995. Concejo de Bogotá, Colombia.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 44. Congreso de Colombia.
- Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Naciones Unidas.
- Cuenca, James Los Jóvenes que Viven en Barrios Populares Producen más Cultura que Violencia Revista Colombiana de Psicología, vol. 25, núm. 1, enero-junio, 2016, pp. 141-154 Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia
- Del Castillo, A. (2009). Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México 1880-1920. México: El Colegio de México.

Foucault, M. (1999). El concepto de poder en Michael Foucault. Editorial TELOS, Francia.

Herrera, M. & Cárdena, Y. (2013) *Tendencias analíticas en la historiografía de la infancia en América Latina*. Anuario Colombiano de Historia Social y de Cultura, 40, No. 2: 279-311, Colombia.

IDIPRON (2018). Idipron 50 años de calle, Colombia, retomado de <https://www.idipron.gov.co/investigacion-cincuenta-idipron>

IDIPRON, (2017), Plan estratégico idipron, Colombia. <https://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/plataforma-estrategica-2017.pdf>

IDIPRON, (2022). Actualización del modelo pedagógico del IDIPRON para el siglo XXI, Colombia. retomado de [https://es.scribd.com/document/616979015/ACTUALIZACION-DEL-MODELO-PEDAGOGICO-DEL-IDIPRON-PARA-EL-SIGLO-XXI#from\\_embed](https://es.scribd.com/document/616979015/ACTUALIZACION-DEL-MODELO-PEDAGOGICO-DEL-IDIPRON-PARA-EL-SIGLO-XXI#from_embed)

Ley 1098 (2006). Artículo 40 de la Ley, Colombia.

Ley 1098 (2006). Artículo 51. Congreso de Colombia, Colombia.

Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2421 de 2024, 22 de agosto de 2024. Congreso de Colombia , Colombia.

Mellizo, W. (2005) *la niñez habitante de la calle en Colombia: reflexiones, debates y perspectivas*. Revista tendencias y retos No. 10 p. 9-32, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (1967). *Acuerdo N° 80 de 1967*. Gobierno de Colombia, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (1967). Acuerdo No. 81 de 1967. Ministerio de Educación Nacional, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (1967). Artículo. 4 del acuerdo 80de 1967. Ministerio de Educación Nacional, Colombia.

Muñoz (2022) educación para la universalidad. Más allá de la globalización. Editorial, Ediciones Universidad de Salamanca (España)

Narodowski, (2011) Crisis de la infancia moderna y nuevas configuraciones de la metáfora de la infancia. Editorial: Revista educación y Pedagogía, Vol. 23 Núm. 60, Argentina.

Pedraza (2007). En clave corporal: conocimiento, experiencia y condición humana. Editorial Revista colombiana de antropología, Colombia.

- Presidencia de la República de Colombia. (1995). Decreto 897 de 1995, Artículo 6. Presidencia de la República de Colombia, Colombia.
- Reina, C. (2012) Historia de los jóvenes en Colombia 1903-1991. Editorial Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Ruiz, J., Hernández, J., & Gamines, L. (1998). *Instituciones y cultura de la calle*. Bogotá: Corporación Extramuros, Ciudad y Cultura, Colombia.
- Runge, P. (2012). Pedagogía y praxis (práctica) educativa o educación. De nuevo: una diferencia necesaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Colombia.
- Runge, p. (2018). El campo disciplinar y profesional de la pedagogía en Colombia. Editorial, Fondo editorial Universidad Católica de Oriente, Colombia.
- Souto (2007) Juventud, teoría e historia: La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. Editorial Instituto de Historia del CSIC, España.
- UNICEF. (2006) “Derechos bajo la Convención sobre los Derechos del Niño”. Recuperado de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>